



Catalogación en el “Archivo Patrimonial Fílmico y Fotográfico del Valle del Cauca” (APFFVC). Un ejercicio de gestión y conservación de soportes documentales y material fílmico.

Informe final de Pasantía

“Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero”

Presentado por:

ANDRÉS FELIPE QUIBANO PIPICANO

Código: 1645992 – 3251



**Trabajo de grado bajo la modalidad de pasantía,
para optar al título de Licenciado en Historia.**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN HISTORIA – SEDE CALI
SANTIAGO DE CALI**

2024

**Informe de Pasantía
Biblioteca Departamental *Jorge Garcés Borrero***

Proceso de catalogación en el “Archivo Patrimonial Fílmico y Fotográfico del Valle del Cauca” (APFFVC). Un ejercicio de gestión y conservación de soportes documentales y material fílmico.

Trabajo de grado bajo la modalidad de pasantía, para optar al título de Licenciado en Historia.

**Presentado por:
Andrés Felipe Quibano Pipicano**

Código: 1645992 – 3251

**Tutora:
Carmen Cecilia Muñoz Burbano PhD**



**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE HISTÓRIA
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN HISTORIA – SEDE CALI
SANTIAGO DE CALI
2024**

Agradecimientos.

Quisiera expresar mi sincero agradecimiento a todas las personas e instituciones que hicieron posible esta feliz experiencia de pasantía. En primer lugar, a mi tutora de pasantía, Carmen Cecilia Muñoz Burbano, doctora en Historia, por su orientación y apoyo constante, antes, durante y después del proceso de pasantía, sus consejos y comentarios resultaron un pilar indispensable para mi desarrollo personal/profesional en estos meses.

A la Biblioteca Departamental Jorge Garces Borrero, por permitir esta oportunidad de formar parte de su equipo de trabajo, en especial al departamento del Archivo Patrimonial Fílmico y Filmográfico del Valle del Cauca (APFFVC) donde desempeñé mi labor de pasantía, y permitirme aprender y crecer en un entorno profesional tan enriquecedor.

Al equipo de trabajo del (APFFVC) especialmente Alfredo Flores, por su cálida bienvenida inducción y apoyo en cada etapa del proceso.

Finalmente, agradecer a mi familia, mis padres, Rointh y Yamili, y mis hermanos Angie y Robinson, por su amor, animo y apoyo incondicional a lo largo de esta experiencia, a mis amigos mas cercanos.

Gracias a todos ustedes.

Resumen

El presente informe tiene como cometido dar cuenta de las actividades que se llevaron a cabo para realizar la pasantía desarrollada en el Archivo Patrimonial Fílmico y Fotográfico del Valle del Cauca (APFFVC) y Hemeroteca de la Biblioteca Departamental *Jorge Garces Borrero* de la ciudad de Santiago de Cali donde, a través de diversas actividades relacionadas con la gestión y conservación de soportes documentales y fílmicos de la región, se lograron fortalecer procesos institucionales necesarios para la salvaguardia del material en cuestión. En este sentido, el presente informe de pasantía hace una reflexión respecto al papel institucional frente a la información y patrimonio de la ciudad, no solo como entidad de divulgación, sino como custodio final de dicho patrimonio que sin lugar a dudas, se establece como un punto clave en la construcción de un marco identitario para la ciudad y sus ciudadanos, en un ejercicio descriptivo y comparativo del quehacer institucional frente al deber ser de la misma, tomando como marco referencial la normativa vigente.

Palabras clave: *Biblioteca, patrimonio, conservación, gestión documental, archivo institucional.*

Abstract

This report aims to account for the activities carried out during the internship conducted at the Archivo Patrimonial Fílmico y Fotográfico del Valle del Cauca (APFFVC) and Hemeroteca of the Biblioteca Departamental Jorge garces Borrero in the city of Santiago de Cali. Through various activities related to the management and conservation of documentary and film supports from the region, institutional processes necessary for the safeguarding of this material were strengthened. In this regard, this internship report reflects on the institutional role regarding the information and heritage of the city, not only as a dissemination entity but also as the ultimate custodian of said heritage, which undoubtedly establishes itself as a key point in the construction of an identity framework for the city and its citizens, in a descriptive and comparative exercise of institutional activities regarding their ideal state, with the current regulations serving as a reference framework.

Keywords: Library, heritage, conservation, document management, institutional archive.

Contenido

Introducción	6
1. Marco referencial	8
Ley general de conservación de archivos en Colombia.	8
Red Nacional de Bibliotecas Públicas y sus lineamientos nacionales.....	13
El nacimiento de la Biblioteca Pública en Colombia	
2. Marco Teórico.....	31
3. Caracterización de la institución.....	36
Misión.....	37
Visión.....	37
4. Marco Metodológico.....	39
Caracterización del proyecto y cronograma de actividades	40
Justificación de la pasantía	46
Importancia del trabajo realizado	47
5. Ejercicio de conservación en las colecciones	51
Conclusiones	63
BIBLIOGRAFIA.....	66
ANEXOS.....	72

Introducción

Considerando que las bibliotecas son espacios donde se difunden, fomentan, preservan, administran y generan nuevas ideas relacionadas con aspectos culturales, sociales, artísticos y científicos de una comunidad, se puede resumir que funcionan como lugares que albergan material físico dedicado a las letras para la perpetuación del legado histórico de una sociedad. Asimismo, son espacios donde hombres y mujeres pueden reunirse y crear relaciones sociales a través de un diálogo abierto, crítico y reflexivo. Las bibliotecas gestionan colecciones en una infraestructura física dinámica que ofrece espacios propicios para expresiones artísticas y culturales, irradiando conocimiento. En consecuencia, la sociedad demanda cada vez más instrucción e información sobre diversos temas, y la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero responde a esa necesidad, reconociendo su rol en proporcionar herramientas útiles para una sociedad en constante cambio.

La pasantía realizada en esta institución se erige como un punto de inflexión en el camino académico y profesional del individuo que la emprende. Ubicada en el corazón de Santiago de Cali, la ciudad capital del departamento del Valle del Cauca en Colombia, esta experiencia se adscribe dentro de un contexto cultural y social vibrante, rico en historia y diversidad. Desde esta perspectiva, el propósito fundamental fue la inmersión en la gestión y preservación del patrimonio documental y fílmico de la ciudad. Santiago de Cali, con sus raíces que se hunden en la época colonial y su evolución a lo largo de los siglos, alberga una riqueza de memorias que narran los acontecimientos sociales, culturales, políticos y económicos que han dado forma a su identidad única. Desde las celebraciones tradicionales hasta los movimientos sociales, pasando por los cambios urbanos y económicos, cada rincón de la ciudad está impregnado de historias que merecen ser salvaguardadas y compartidas.

La motivación personal que impulsó a emprender esta pasantía fue profunda y multifacética. Por un lado, se encontraba el deseo innato de contribuir a la conservación del legado cultural de la ciudad, reconociendo su valor como parte fundamental de la identidad colectiva. Por otro lado, se vislumbraba la oportunidad de adquirir experiencia práctica en un campo relevante para la formación académica y profesional del individuo. Desde la catalogación y digitalización de archivos históricos hasta la organización de eventos culturales y la creación de materiales

educativos, cada tarea se alineaba con el objetivo principal de salvaguardar las memorias de la ciudad para las generaciones futuras.

Esta experiencia no solo proporcionó al pasante un conjunto invaluable de habilidades y conocimientos prácticos, sino que también dejó una impresión duradera en su comprensión y aprecio por la importancia del patrimonio cultural. Al participar activamente en la preservación de las memorias de Santiago de Cali, el pasante se convirtió en un guardián de la historia, contribuyendo al legado de la ciudad y fortaleciendo su propio vínculo con su entorno cultural y social, sin embargo, las labores realizadas no se detuvieron únicamente en procesos de catalogación y/o conservación de material documental, también versó en realizar actividades como la atención al usuario en la zona de bodega, así como en el observatorio, donde se ejerció la guía de grupos de visitantes. Además, se realizaron exposiciones del archivo ante audiencias específicas, y en el ámbito organizacional, se brindó asistencia en la gestión y organización de la bodega del archivo, incluyendo el apoyo en la instalación de mobiliario nuevo, asimismo, se colaboró en el registro y mantenimiento del sistema de medidores de humedad y temperatura (*dataloggers*). Como parte del proceso formativo, se recibieron capacitaciones orientadas hacia la conservación y gestión institucional.

El presente trabajo, se desarrolla bajo las directrices establecidas por el documento regente de trabajos de grado, en este caso, modalidad pasantía, vigentes hoy en día, para el departamento de Historia y Licenciatura en Historia, pertenecientes a la Facultad de Humanidades, de la Universidad del Valle. Este, se dividirá en 5 secciones, la primera de ellas, establece un marco referencial donde se abordarán: La figura histórica de la Biblioteca pública en Colombia, la red nacional de bibliotecas públicas y sus lineamientos y un marco legal correspondiente a la Ley General de Conservación nacional, el siguiente apartado corresponde al marco teórico, que aborda bibliografía relacionada a nivel local y regional que permite sustentar conceptualmente el desarrollo de este informe, el tercer apartado se caracterizará la Institución que permitió el devenir de la pasantía, la Biblioteca Departamental Jorge Garces, la cuarta parte de este trabajo, desarrollará el marco metodológico donde se evidencia la minucia de la labor ejercida dentro de la institución, y como último capítulo, una sección de análisis y reflexión, suscitada por la confrontación de los marcos establecidos y la labor desempeñada.

1. Marco referencial

Ley general de conservación de archivos en Colombia.

Como primera medida se debe considerar y enfatizar en la Ley 594 del 2000, ley general de archivos en Colombia, reglamentada por los decretos nacionales 4124 del 2004 y 100 del 2014, de la cual ejerce una labor de veeduría el Archivo General de la Nación¹. El Archivo, como institución destinada a la conservación, catalogación y divulgación del patrimonio documental de la nación remonta su nacimiento a la República de la Nueva Granada, la cual había heredado de la época indiana los archivos de la Secretaría general del Virreinato y el de la Real Audiencia de Santa Fe, situados en el palacio Virreinal en Bogotá y finalmente custodiados por el intendente de Cundinamarca, después gobernador de la provincia de Bogotá. Estos intentos por proteger documentación histórica, fueron inicialmente suscitados por la Corona Española, quienes desde el inicio de la conquista pretendieron proteger toda la documentación generada en indias.²

Se exponen a continuación artículos y conceptos que integran la ley 594 del 2000. Ley general de archivos en Colombia.

ARTÍCULO 1º Objeto. La presente ley tiene por objeto establecer las reglas y principios generales que regulan la función archivística del Estado.

ARTÍCULO 2º. Ámbito de aplicación. La presente ley comprende a la administración pública en sus diferentes niveles, las entidades privadas que cumplen f

unciones públicas y los demás organismos regulados por la presente ley.

ARTÍCULO 3º. Definiciones. Para los efectos de esta ley se definen los siguientes conceptos, así:

Archivo: Conjunto de documentos, sea cual fuere su fecha, forma y soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o entidad pública o privada, en el transcurso de su gestión, conservados respetando aquel orden para servir como testimonio e información a la persona o institución que los produce y a los ciudadanos, o como fuentes de la historia. También

¹ Archivo General de la Nación (A.G.N.) Ley 594 de 2000. 13 abril 2000.

² Archivo General de la Nación (A.G.N) Sección Historia.

se puede entender como la institución que está al servicio de la gestión administrativa, la información, la investigación y la cultura.

Archivo público: Conjunto de documentos pertenecientes a entidades oficiales y aquellos que se deriven de la prestación de un servicio público por entidades privadas.

Archivo privado de interés público. Aquel que, por su valor para la historia, la investigación, la ciencia o la cultura es de interés público y declarado como tal por el legislador.

Archivo total: Concepto que hace referencia al proceso integral de los documentos en su ciclo vital.

Documento de archivo: Registro de información producida o recibida por una entidad pública o privada en razón de sus actividades o funciones.

Función archivística: Actividades relacionadas con la totalidad del quehacer archivístico, que comprende desde la elaboración del documento hasta su eliminación o conservación permanente.

Gestión documental: Conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades, desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su utilización y conservación.

Patrimonio documental: Conjunto de documentos conservados por su valor histórico o cultural.

Soporte documental: Medios en los cuales se contiene la información, según los materiales empleados. Además de los archivos en papel existente los archivos audiovisuales, fotográficos, fílmicos, informáticos, orales y sonoros.

Tabla de retención documental: Listado de series con sus correspondientes tipos documentales, a las cuales se asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos.

Documento original: Es la fuente primaria de información con todos los rasgos y características que permiten garantizar su autenticidad e integridad.

Siguiendo la misma línea, los artículos 46, 47, y 48 del título XI “Conservación de documentos” de la misma ley, groso modo, enfatiza en que Archivo General de la Nación y en su numeral b) preceptúa: *“Fijar políticas y expedir reglamentos necesarios para organizar la conservación y uso adecuado del patrimonio documental de la Nación, de conformidad con los planes y programas que sobre la materia adopte la Junta Directiva”* además, la Ley 397 de 1997

(Ley General de Cultura) modificada por la Ley 1185 de 2008, en su Artículo 12° “*del Patrimonio Bibliográfico, Hemerográfico, Documental y de imágenes en movimiento*”, establece que el Ministerio de Cultura a través del Archivo General de la Nación, es la entidad responsable de reunir, organizar, incrementar, preservar, proteger, registrar y difundir el patrimonio documental de la Nación, sostenido en los diferentes soportes de información³. La Ley 594 de 2000 en el título XI “Conservación de Documentos”, Artículo 46 establece: “*Conservación de documentos. Los archivos de la Administración Pública deberán implementar un sistema integrado de conservación en cada una de las fases del ciclo vital de los documentos*”. Y finalmente, que para la aplicación e implementación de la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública Nacional, se requiere el cumplimiento de la función archivística.⁴

- Algunos de los artículos y conceptos que hemos considerado más relevantes para el presente informe, y que se fundamentan de la misma forma en los artículos 46, 47, y 48 del título XI “Conservación de documentos” de la ley 594 del 2000, El Plan de Conservación Documental 2017-2020 por parte de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), el programa de prevención de emergencias y atención de desastres en su procedimiento de conservación y preservación documental de la Alcaldía Mayor de Bogotá, y Archivo General de la Nación (A.G.N) Acuerdo 006 de 2014.

son los siguientes.

Artículo 1: OBJETO DEL SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN-SIC. En este artículo se tiene como principio garantizar la conservación y la preservación de cualquier tipo de información, ya sea dependiente del tipo de tecnología con la cual se ha elaborado. Se tiene también presente la integridad auténtica, la inalteridad, la originalidad, la fiabilidad, la accesibilidad, de toda la documentación de una entidad desde el momento de la producción dependiendo del tiempo de vigencia y la disponibilidad final del acuerdo de la valoración documental.

Artículo 2: ÁMBITO DE APLICACIÓN. El presente acuerdo se aplica en las entidades y organismos de la rama Ejecutiva del poder Público del orden nacional, departamental, municipal;

³ Archivo General de la Nación (A.G.N) Acuerdo 006 de 2014. <https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-006-de-2014/>

⁴ Archivo General de la Nación (A.G.N) Acuerdo 006 de 2014. <https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-006-de-2014/>

las entidades territoriales indígenas, los territorios especiales y demás que se creen por ley; las entidades privadas que cumplen funciones públicas; las entidades del estado en las distintas ramas del poder público; y demás organismos regulados por la ley 594 de 2000.

Artículo 3: DEFINICIONES. Para efectos de este acuerdo se definen los siguientes conceptos así:

Conservación documental: es un conjunto de ciertas medidas donde se tiene la conservación preventiva y así también la conservación. – restauración. Comprende actividades de gestión documentales de protección planificada para el patrimonio documental.

Conservación preventiva: hace referencia a un conjunto de políticas, estrategias y medidas de orden técnico y administrativo con un enfoque global e integral, estas son dirigidas a reducir el nivel de riesgo para minimizar o evitar el deterioro de los bienes. Teniendo en cuenta las intervenciones de conservación. Se comprende actividades para promover una protección planificada del patrimonio documental.

Conservación – Restauración: acciones que se realizan de manera directa sobre los bienes documentales, orientadas a asegurar su conservación a través de la estabilización de la materia. Se tiene en cuenta la integridad del material físico o químico de aquellos documentos que presenten un inminente deterioro y/o pérdida, esto hace relación a los archivos que demuestren un daño mayor y estas situaciones se ven más en los periódicos.

Documento electrónico: Es el tipo de información generada, enviada, recibida, almacenada y comunicada por medios electrónicos, ópticos o similares.⁵

Documento Electrónico de archivo: Registro de información generada, recibida, almacenada, y comunicada por medios electrónicos, que pertenece almacenada electrónicamente durante todo su ciclo de vida, producida por una persona o entidad en razón de sus actividades o funciones, que tiene valor administrativo, fiscal legal o valor científico, histórico, técnico o cultural y que debe ser tratada conforme a los principios y procesos archivísticos.⁶

⁵ Universidad Industrial de Santander. Secretaría General. Dirección de Certificación y Gestión Documental. *Plan de Conservación de Documentos - SIC*. 2021.

⁶ Universidad Industrial de Santander. Secretaría General. Dirección de Certificación y Gestión Documental. *Plan de Conservación de Documentos - SIC*. 2021.

Documento Digital: Información representada por el medio de valores numéricos diferenciados discretos o discontinuos, por lo general valores numéricos binarios (bits), de acuerdo con un código o convención preestablecidos.

Preservación digital: Es el conjunto de principios, políticas, estrategias y acciones específicas que tiene que tiene como fin asegurar la estabilidad física y tecnológica de los datos, la permanencia y el acceso de la información de los documentos digitales y proteger el contenido intelectual de los mismos por el tiempo que se considere necesario.

Preservación a largo plazo: conjunto de acciones y estándares aplicados a los documentos durante su gestión para garantizar su preservación en el tiempo, independiente de su medio y forma de registro o almacenamiento. La preservación a largo plazo aplica al documento electrónico de archivo con su medio correspondiente en cualquier etapa de su ciclo vital.⁷

Sistema Integrado de conservación: Es el conjunto de planes, programas, estrategias, procesos y procedimientos de conservación documental y preservación digital, bajo el concepto de archivo total, es así mismo que se adentra en una cierta política de gestión documental y sus demás sistemas de organización. Luego se puede adaptar un adecuado mantenimiento de los tipos de información, claro está todo depende del medio de tecnología que se usa o se elabora. Se conserva el atributo en donde tal unidad se muestra una autenticidad en la inalterabilidad, originalidad, fiabilidad y accesibilidad, desde el momento de su producción y recepción durante la gestión desde el principio a final, es decir cualquier tipo de ciclo vital.⁸

Muy importante entonces resultan los componentes del sistema integrado de conservación SIC, ya que teniendo en cuenta la naturaleza de los diferentes tipos de información se aplica un plan de conservación documental para los documentos físicos y/o análogos, y, por otro lado, un plan de preservación digital pensando en algo a muy largo plazo, convirtiendo documentos físicos en documentos electrónicos de archivo. Ahora bien, el diagnóstico de los documentos debe realizarse siguiendo la metodología establecida por el mismo Archivo considerando su ciclo vital

Desde este punto, hasta la referencia 7 son conceptos establecidos en el mismo documento.

⁷ Universidad Industrial de Santander. Secretaría General. Dirección de Certificación y Gestión Documental. *Plan de Conservación de Documentos - SIC*. 2021.

⁸ Archivo General de la Nación (A.G.N) Acuerdo 006 de 2014.

y estableciendo acciones a corto, mediano y largo plazo, siempre especificando cuáles serán los alcances, los objetivos, el tiempo que tomará realizarlo, cuáles serán los recursos técnicos, las actividades, el presupuesto y la gestión del plan de riesgos.

Muchos son los aspectos que se tienen que tener en cuenta a la hora de la conservación de patrimonio documental, sin embargo, se consideran en este informe los niveles de intervención en conservación documental, pudiendo ser estos de carácter preventivo haciendo referencia a procedimientos y procesos de programas de conservación buscando prevenir el deterioro de los documentos sin generar alteraciones; o de carácter restaurativo, buscando corregir el deterioro y restituyendo los valores históricos y estéticos de la documentación⁹.

“Unidad del soporte y de la imagen gráfica: Desde el punto de vista técnico y tecnológico, el documento está conformado por un medio (soporte), sea cual fuere su material de elaboración, y por una serie de elementos gráficos (depende de la tecnología) que transmiten o hacen visible la información consignada. En los documentos, como en pocos materiales, estos dos elementos se encuentran íntimamente ligados, el medio (soporte) integra en su estructura los materiales o elementos que hacen posible obtener la imagen gráfica, uno no existe sin el otro, así se crea una simbiosis donde los dos elementos interactúan y se transforman. Es así que, no se puede pretender tratar ninguno de ellos sin afectar, aunque sea de manera exigua, al otro. En consecuencia, todo tipo de intervención debe integrar el tratamiento tanto del medio (soporte), como el aseguramiento de la información que éste contiene. **Integridad Física del Documento:** Todo tipo de tratamiento en cualquiera de los niveles de intervención, debe responder al respeto de las calidades y cualidades materiales, estructurales y plásticas del documento (este último en el plano físico). No obstante, toda intervención ejecutada, implica, en mayor o menor grado, modificación de las calidades y cualidades físicas y tecnológicas. Por ello, es indispensable realizar un cuidadoso análisis de los materiales, garantizando permanencia, perdurabilidad, compatibilidad, legibilidad y posibilidad de futuros tratamientos¹⁰.”

Red Nacional de Bibliotecas Públicas y sus lineamientos nacionales.

El caso que nos compete en el presente informe radica en la Biblioteca Departamental, suscrita a la Red de Bibliotecas Públicas de Colombia, la cual contiene políticas de preservación del patrimonio bibliográfico y documental específicas, reguladas por la Ley 1379 del 2010 bajo la que se organiza la Red Nacional de Bibliotecas Públicas ante la cual se regula el funcionamiento

⁹ Archivo General de la Nación (A.G.N) Acuerdo 006 de 2014. <https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-006-de-2014/>

¹⁰ Archivo General de la Nación (A.G.N) Acuerdo 006 de 2014. <https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-006-de-2014/>

y se establecen instrumentos para el desarrollo integral y sostenible, precisando que entidades territoriales crearán la Biblioteca Pública, bien sea con una dependencia a una organización, o asignando las funciones relativas a la biblioteca a una dependencia ya existente, mediante ordenanza de asamblea departamental o acuerdo del consejo municipal¹¹.

En el artículo 2 de la ley 1379 se define como biblioteca pública aquella que presta servicios al público en general, por lo que está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, sin distinción de raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral o nivel de instrucción y a la red de bibliotecas públicas como la que articula e integra las bibliotecas públicas estatales y sus servicios bibliotecarios en el orden nacional, departamental, distrital y municipal, bajo la coordinación del Ministerio de Cultura-Biblioteca Nacional de Colombia¹². En adición a esto, el artículo 3 expone que una biblioteca representa una utilidad pública y de interés social, ya que cumple un rol estratégico en la educación, la cultura, la ciencia, la tecnología, la investigación y el desarrollo social y económico de la Nación.

Por consiguiente, desde el artículo 10 se establecen los lineamientos de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, y en ese sentido, constituyen deberes en el desarrollo de su operación:

1. Promover la acción coordinada del Estado, el sector privado y las organizaciones sociales y comunitarias para la sostenibilidad y fortalecimiento de las bibliotecas públicas que forman parte de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

2. Promover la conformación de nodos regionales que integren la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y velen por el desarrollo bibliotecario de cada ente territorial, con sus respectivas coordinaciones.

3. Impulsar el desarrollo de servicios bibliotecarios en comunidades no atendidas.

4. Atender y promover las políticas, normas, lineamientos y estándares para el desarrollo bibliotecario público del país.

5. Impulsar la aplicación de planes regionales y locales de lectura, acordes con los lineamientos y políticas nacionales.

¹¹ Red Nacional Bibliotecas Públicas. Documentos para RNBp.

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/listados/tematica2.jsp?subtema=27070>

¹² Función Pública. Ley 1379 de 2010. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=38695>

6. Impulsar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones y promover su conocimiento y manejo por parte del personal bibliotecario y las comunidades.

7. Impulsar la estabilidad laboral y la formación permanente de los bibliotecarios públicos tanto en la educación formal como en la educación para el trabajo y para el desarrollo humano.

8. Promover la recolección, organización, conservación y acceso al patrimonio documental y bibliográfico de la Nación.

9. Impulsar el establecimiento de sistemas de información y evaluación de los servicios, planes y programas de las bibliotecas públicas que forman parte de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas con el fin de orientar sus acciones.

10. Promover la cooperación con otras redes de bibliotecas públicas, privadas, mixtas, de organizaciones sociales o comunitarias, y del nivel internacional.

11. Participar de manera activa en los espacios de planeación nacional, así como de los órganos consultivos y asesores del Gobierno Nacional en materia de bibliotecas y lectura.¹³

Respecto a los archivos fílmicos y filmográficos, existe la Ley 814 de 2003 en la que se expone que el objetivo principal es promover y desarrollar la industria cinematográfica en Colombia, además de establecer medidas para la protección y conservación del patrimonio fílmico colombiano, reconociendo la importancia cultural e histórica del cine en el país, y fomenta la producción, distribución, exhibición y conservación del cine colombiano mediante incentivos y apoyos gubernamentales.

Por otro lado, la ley de Patrimonio Cultural (Ley 1185 de 2008) tiene por objeto la protección, conservación, promoción, divulgación y recuperación del patrimonio cultural colombiano en todas sus formas, incluyendo el patrimonio documental y fílmico. Establece medidas para la preservación de archivos, bibliotecas y colecciones documentales y cinematográficas de interés cultural, y promueve la investigación, difusión y valoración del patrimonio documental y fílmico como parte integral de la identidad nacional. La Ley de Derechos de Autor (Ley 23 de 1982) aunque no se enfoca específicamente en la conservación del patrimonio documental y fílmico, regula los derechos de autor en Colombia, lo que también es relevante para la protección de obras cinematográficas y documentales, ya que establece los derechos morales y

¹³ Los 11 lineamientos mencionados con anterioridad, corresponden a la LEY 1379 DE 2010, Por la cual se organiza la red nacional de bibliotecas públicas y se dictan otras disposiciones. El Congreso de Colombia. Enero 15

patrimoniales de los creadores de obras cinematográficas y documentales, así como las limitaciones y excepciones al derecho de autor en beneficio del interés público y cultural.

Además de estas leyes, existen decretos, resoluciones y normativas específicas emitidas por entidades como el Archivo General de la Nación (AGN) y el Ministerio de Cultura, que complementan y desarrollan las disposiciones legales para la conservación del patrimonio documental y fílmico en Colombia. Estas normativas incluyen directrices para la digitalización, conservación preventiva, acceso y difusión del patrimonio documental y fílmico del país.

El nacimiento de la Biblioteca Pública en Colombia

Los esfuerzos por establecer una red coordinada de bibliotecas de acceso público en Colombia comenzaron a surgir en la segunda década del siglo XX, especialmente en Antioquia, ya que, en 1921, Antioquia emitió una ordenanza que permitía la creación de bibliotecas en todos los municipios con más de 10.000 habitantes, y para 1929 ya existían bibliotecas en 19 de los casi 100 municipios del departamento¹⁴. Sin embargo, este esfuerzo, aunque significativo, se limitaba principalmente a Antioquia y no se replicaba en otras regiones del país. Durante los períodos de la llamada República Liberal, aproximadamente una década después, se inició un esfuerzo verdaderamente nacional por establecer una red que conectara las bibliotecas del país. Además, existen antecedentes que precedieron a este esfuerzo y tuvieron repercusiones en la formación de esta red temprana. Jorge Orlando Melo nos da un referente de la aparición de biblioteca en Colombia, mencionando que:

“en Colombia, las primeras bibliotecas son de conventos, colegios y universidades, y de la biblioteca del colegio de los jesuitas surge, a finales del siglo XVIII, la primera biblioteca abierta al público, que sería luego la Biblioteca Nacional. Sin embargo, el sentido de estas instituciones no corresponde a los nombres que hoy les damos. La Biblioteca Nacional fue pública en el sentido de que no se requeriría ser miembro de una corporación educativa para entrar a ella, pero en la práctica era una biblioteca de uso muy restringido, patrimonial y de investigación¹⁵.”

¹⁴ Casadiego, Benjamín. *De la noche al día: el vuelo de las ideas. Historia de la red de bibliotecas de las cajas de compensación familiar*. (Bogotá: Editorial Planeta, 2016), pp. 21, 22.

¹⁵ Melo, Jorge Orlando. “Las bibliotecas públicas colombianas: Ideales, Realidades y desafíos”. En: *Colombia es un tema*. [En línea] 2001. [Consultado 23/02/2024]. Disponible en: <http://www.jorgeorlandomelo.com/bibliotecaspublicas.htm>

Y no es sino a partir de las Reformas Liberales que el modelo de “Biblioteca Moderna” se implementa en Colombia. Judith del Carmelo, plantea en el Manual de Bibliotecología publicado por la Universidad de Antioquia en 1996 que “la biblioteca moderna se basa en la tesis de libertad de comunicación, control popular y dirección experta; cierta centralización y a la vez una participación local”¹⁶

En la década de los años treinta, durante la República Liberal, se implementó lo que se conoció como la "política cultural de masas del liberalismo", la cual marcó el inicio de una política pública destinada a la creación de bibliotecas en los diferentes departamentos del país. Este enfoque fue parte de un proyecto político más amplio enmarcado en una reforma educativa que buscaba promover el conocimiento entre los ciudadanos, además, el Ministerio de Cultura se encargó de esta tarea, utilizando la extensión cultural como el medio institucional para expresar su visión sobre la educación y la cultura, llevando a cabo actividades de edición cultural, en donde se promovió la creación de bibliotecas y se incentivaron los hábitos de lectura.

La Revolución en Marcha de López Pumarejo se centró en esta reforma educativa, la cual no fue simplemente una reforma superficial, sino una concepción integral de país que buscaba romper con el centralismo conservador de décadas anteriores. Se buscó destacar las poblaciones rurales y áreas apartadas de las ciudades, así como también se consideró la nueva clase obrera urbana en formación, con el objetivo de "educarlos". Se establecieron teatros y se fomentó la lectura como parte de este proceso. Este aumento en iniciativas públicas en comparación con décadas anteriores no fue coincidencia, y desde la fundación de la Biblioteca Nacional en Colombia en 1777, se renovó el esfuerzo por poner el conocimiento al servicio del ciudadano.

“Hasta la década de los treinta, la biblioteca escolar (no universitaria) es prácticamente inexistente, y es también inexistente la biblioteca pública. Ambas surgen en forma paralela. Por una parte, en algunos colegios en los que se promueven formas nuevas de educación (sobre todo bajo la influencia de Montessori y Decroly) se considera conveniente establecer una pequeña biblioteca que complemente los textos escolares, que siguen siendo aportados por el estudiante. Por otra parte, a los casos aislados de biblioteca pública hasta entonces generados en uno que otro municipio, añadió el gobierno, sobre todo después de 1935, un esfuerzo sistemático que invita a todos los

¹⁶ Del Carmelo, Judith. *Manual de bibliotecología, de acuerdo con el programa oficial para 5to año de escuelas normales*. (Medellín, Editorial Colina, 1996), p.10.

municipios a tener una biblioteca, concebida como herramienta de apoyo a la escuela y como instrumento de formación democrática de la población que está por fuera de ésta”¹⁷

Siguiendo a Barona y Rodríguez, la historia del programa de Bibliotecas Aldeanas comienza a perder impulso hacia finales de la década de los años treinta, cuando Daniel Samper Ortega dejó su cargo en 1938. Además, en la década de los años cuarenta, el gobierno cambió su enfoque hacia un nuevo modelo para la difusión de libros: las ferias de libros.

Teniendo en cuenta que para 1936 se celebró la primera feria del libro, iniciativa impulsada por el entonces alcalde de Bogotá, Jorge Eliecer Gaitán, con la colaboración de funcionarios como el director de Bellas Artes, Gustavo Santos, y la participación de todas las librerías e imprentas de la ciudad, la cual fue un éxito, ya que Gaitán veía en ella la oportunidad de acercar la lectura al sector popular urbano, que hacia finales de la década de los treinta ya mostraba signos de una creciente cultura. Razón por la cual, cuando Gaitán asumió el cargo de ministro de educación en el gobierno de Eduardo Santos Montejó en 1940, promovió el modelo de ferias de libros como principal forma de difusión de la lectura, enfocándose en el emergente sector popular urbano.¹⁸

Paralelamente, estas ferias sirvieron para promover la Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, que comenzó en 1942 como una extensión de la colección de literatura de Samper Ortega que había surgido años atrás. Mientras tanto, la revolución de la biblioteca pública, iniciada una década antes, se vio relegada y marginada, al igual que la República Liberal y sus ideales fundacionales, lo que dio lugar a un enfrentamiento ideológico dentro del mismo partido. No fue hasta la década de los años cincuenta, como relata Jorge Orlando Melo, que se renovó el interés por el acervo bibliotecario y se renovó el compromiso con la biblioteca pública.

De la misma forma de expresa en la tesis de Barona Hoyos, que, se pueden señalar que son seis los proyectos bibliotecarios y culturales los más destacados de la nación, incluso uno de ellos tuvo sus inicios a principios siglo XX, transformándose en el tiempo y alcanzando en los años cincuenta su mayor esplendor, este es el caso de las Bibliotecas Municipales en Villavicencio. También es apropiado señalar que la apertura de instituciones culturales como la Biblioteca

¹⁷ Melo, Jorge Orlando. “Las bibliotecas públicas colombianas: Ideales, Realidades y desafíos”. En: *Colombia es un tema*. [En línea] 2001. [Consultado 23/02/2024]. Disponible en: <http://www.jorgeorlandomelo.com/bibliotecaspublicas.htm>

¹⁸ Barona Hoyos, Jennyfer y Rodríguez Barco, Jorge Andrés. “Historia de la red de bibliotecas públicas de Santiago de Cali, y de los proyectos bibliotecarios y culturales más relevantes en Colombia” (Trabajo de grado pregrado, Universidad del Valle, 2020), p.26,27.

Pública Piloto, la Biblioteca Luis Ángel Arango, la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, la Escuela Interamericana de Bibliotecología y las Bibliotecas de las Cajas de Compensación Familiar, hacen parte de esas iniciativas bibliotecarias pioneras en el contexto en el que se consolidan las Bibliotecas Modernas de Colombia, ya que anteriormente las bibliotecas de muchas regiones del país, “estaban conformadas por pequeñas colecciones, formadas de manera arbitraria y casual, casi siempre a partir de donaciones, sin criterios muy claros de servicio”¹⁹.

Todos estos proyectos bibliotecarios fueron concebidos en contextos regionales diversos, partiendo como iniciativas de ciudadanos, del municipio o del sector educativo y académico. Estas bibliotecas y centros académicos que eran ajenos a cualquier sistema o red de bibliotecas salvaguardaron procesos de gran envergadura a nivel cultural y educativo, guiándose por los manifiestos internacionales que abarcaron así las vastas posibilidades que ofrece el conocimiento a nivel local y externo, amplificando las oportunidades de intervenir en el cambio a nivel aptitudinal y reflexivo en aquellos ciudadanos que han tenido la posibilidad de acceder a los servicios de la información.²⁰

Este amplio panorama se ve reforzado por autores como Rubio, Alfonzo, en sus obras “Historia de las bibliotecas en Colombia: de la época colonial a la contemporaneidad” y “La biblioteca pública en Colombia: evolución y perspectivas”. Donde se desarrolla de forma amplia el devenir de la biblioteca como institución y como concepto en el territorio colombiano, lo que por supuesto, permiten entender el impacto de las mismas sobre la sociedad colombiana, así como el papel que han desempeñado en la democratización del acceso a la información y la promoción cultural del país.

En este punto del marco teórico, es necesario establecer una claridad respecto al nacimiento de las hemerotecas en Colombia, las cuales surgen en muchos casos, dentro de las mismas bibliotecas, sin embargo, para entrar en dicho terreno hay que aplicar el concepto de *patrimonio*

¹⁹ Melo, Jorge Orlando. “Las bibliotecas públicas colombianas: Ideales, Realidades y desafíos”. En: *Colombia es un tema*. [En línea] 2001. [Consultado 23/02/2024]. Disponible en: <http://www.jorgeorlandomelo.com/bibliotecaspublicas.htm>

²⁰ Barona Hoyos, Jennyfer y Rodríguez Barco, Jorge Andrés. “Historia de la red de bibliotecas públicas de Santiago de Cali, y de los proyectos bibliotecarios y culturales más relevantes en Colombia” (Trabajo de grado pregrado, Universidad del Valle, 2020), p. 28,29.

documental siendo este de carácter mueble el cual se encuentra enmarcado dentro del *patrimonio cultural*.

La UNESCO señala que el concepto de *patrimonio cultural* ha evolucionado notablemente en las últimas décadas, ampliándose para abarcar no solo manifestaciones del pasado, sino también expresiones contemporáneas de la cultura. Inicialmente asociado únicamente con monumentos históricos, este concepto se ha expandido gradualmente para incluir categorías adicionales como el patrimonio intangible, etnográfico e industrial, lo que ha requerido una reevaluación conceptual. Asimismo, se ha aumentado la atención hacia las artes escénicas, las lenguas, la música tradicional y los sistemas de conocimiento filosófico, espiritual e informativo que contextualizan estas creaciones.²¹

“En Colombia, la Constitución de 1991 brinda una jerarquía constitucional al tema del patrimonio cultural y, sin nombrar el patrimonio natural, acoge la protección y defensa del medio ambiente como obligación del Estado y de los particulares. Asimismo, implica una reforma en la estructura y el funcionamiento del Estado, la cual tiene consecuencias directas sobre la acción gubernamental en general y, por lo tanto, también en el campo del patrimonio. Entre las reformas centrales se encuentran:

1. La instauración del modelo de democracia participativa a cambio del modelo representativo. Esto implica la revisión del modelo arriba-abajo, donde la identificación y la gestión de los objetos declarados patrimonio es, principal o exclusivamente, realizado por organizaciones gubernamentales. En contraste, la democracia participativa favorece un modelo en el cual la identificación y gestión del patrimonio incluye de forma necesaria a las personas y comunidades.”
2. La declaración constitucional de una identidad multicultural. Esto legitima la identificación de bienes patrimoniales locales en relación con grupos particulares. Al contrario de un modelo de identidad nacional unívoca (p. ej. un gobierno central, una lengua, una etnia, un credo, etc.), donde la declaración de patrimonio puede enfocarse en la reafirmación de su carácter unitario y oscurecer la identificación de otros patrimonios en grupos específicos.
3. La reforma en la administración pública hacia un sistema descentralizado, lo cual brinda de forma progresiva la autonomía, la responsabilidad y los medios para que los gobiernos locales de las entidades territoriales desarrollen estrategias propias de identificación y gestión del patrimonio. Así, en la escala municipal el artículo 313 de la Constitución plantea que corresponde a los concejos “dictar las normas necesarias para el control, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural del municipio”²².

²¹ Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. <https://www.patrimoniocultural.gob.cl/que-entendemos-por-patrimonio-cultural>

²² Garavito González, Leonardo. “El origen del patrimonio como política pública en Colombia, y su relevancia para la interpretación de los vínculos entre cultura y naturaleza”. *Revista Opera*, núm. (6), 2006. Universidad Externado de Colombia Bogotá, Colombia, pp.171,172

El concepto de herencia ha experimentado cambios, dejando atrás su visión estática para adoptar un enfoque dinámico, siendo ahora comprendido, desde una perspectiva antropológica, como todo aquello influido por las comunidades humanas y considerado merecedor de preservación. Un claro ejemplo de esta naturaleza cambiante de la herencia es el patrimonio intangible, donde los conocimientos, prácticas y tradiciones se transmiten de una generación a otra, sufriendo inevitablemente modificaciones.

El patrimonio puede relacionarse con una ‘herencia recibida, entendida como un valor pertinente para ser preservado, o ‘algo legado del pasado que se quiere conservar” por ello la salvaguardia de este tipo de herencia requiere ser receptivo a las transformaciones que experimenta con el tiempo. Además, el concepto de herencia ha ampliado su rango temporal, permitiendo la inclusión de la producción humana más reciente, especialmente la relacionada con el ámbito laboral, como es el caso del patrimonio industrial. Elementos como antiguas minas, fábricas y molinos en desuso, antiguos asentamientos mineros y rurales, así como tramos de vías férreas, estaciones y talleres ferroviarios, conforman un valioso legado que no siempre recibe la valoración y protección adecuadas.

El patrimonio puede ser algo que adquiera un significado simbólico y significativo para las generaciones actuales y venideras, sirviendo como testimonio de las conquistas sociales o políticas alcanzadas por eso, inevitablemente nos remitimos a la memoria, la cual en muchas ocasiones está ligada a la materia, y es entonces cuando lo material cobra sentido en la vida humana, ya que se ve atravesado por un montón de subjetividades que, en muchas ocasiones, descontextualizan el objeto, convirtiéndolo en algo contemplativo. A este ejercicio le podemos llamar *coleccionar*, sobre lo cual Benjamín menciona que:

“Al coleccionar, lo decisivo es que el objeto sea liberado de todas sus funciones originales para entrar en la más íntima relación pensable con sus semejantes. Esta relación es diametralmente opuesta a la utilidad, y figura bajo la extraña categoría de la compleción. ¿Qué es esta 'compleción'? Es el grandioso intento de superar la completa irracionalidad de su mera presencia integrándolo en un nuevo sistema histórico creado particularmente: la colección.”²³

De esta manera concepto de patrimonio se torna amplio y multifacético, abarcando diferentes dimensiones que se pueden desglosar en varias categorías.

²³ Walter Benjamín, *Libro de los pasajes*, p. 223.

1. Patrimonio Tangible:

Patrimonio Cultural:

- Monumentos: Edificios, estructuras y sitios históricos, como catedrales, castillos, ruinas arqueológicas.
- Objetos: Artefactos, obras de arte, libros, documentos, utensilios y mobiliario histórico.

Patrimonio Natural:

- Paisajes: Montañas, ríos, bosques, y otros ecosistemas que poseen valor estético, ecológico o científico.
- Especies y Ecosistemas: Fauna y flora que son significativas por su biodiversidad o rareza.

Patrimonio Industrial:

- Infraestructuras: Fábricas, puentes, maquinaria y sitios industriales que representan la herencia de la era industrial.

2. patrimonio intangible:

Tradiciones y Expresiones Orales:

- Leyendas y Mitos: Historias transmitidas de generación en generación.
- Cuentos y Poesía Oral: Formas literarias que se conservan en la memoria colectiva.

Prácticas Sociales y Rituales:

- Ritos Religiosos y Festividades: Celebraciones, ceremonias y rituales que reflejan la identidad cultural.
- Prácticas Culinarias: Recetas tradicionales y modos de preparación de alimentos.

Conocimientos y Técnicas:

- Artesanía Tradicional: Técnicas de producción artesanal que se transmiten generacionalmente.
- Conocimientos Ecológicos: Saber tradicional sobre el uso de recursos naturales y la relación con el medio ambiente.

3. Patrimonio Inmaterial:

Lenguas y Dialectos:

- Idiomas Minoritarios: Lenguas en peligro de extinción que forman parte de la identidad de un grupo cultural.

Música y Danza Tradicional:

- Folclore Musical: Canciones, estilos musicales y danzas que son parte de la herencia cultural de una comunidad.

Creencias y Valores:

- Cosmovisión: Sistema de creencias y valores que guían la vida de una comunidad o grupo étnico.

4. Patrimonio Documental:

Archivos Históricos:

- Manuscritos y Documentos: Registros escritos que documentan eventos, acuerdos, y la vida cotidiana de sociedades pasadas.

Fotografías y Películas:

- Material Audiovisual: Imágenes y películas que capturan momentos históricos y culturales significativos.

5. Patrimonio Digital:

Bases de Datos y Archivos Electrónicos:

- Registros Digitales: Información y datos preservados en formato digital, como archivos de audio, video, y documentos electrónicos.
- Cultura de Internet: Contenidos Digitales, expresiones culturales y fenómenos que emergen en plataformas digitales.

6. Patrimonio Vivo:

Comunidades:

- Pueblos Indígenas y Comunidades Locales: Grupos que mantienen y viven su patrimonio cultural de manera activa.

Prácticas y Modos de Vida:

- Formas de Subsistencia Tradicionales: Métodos de agricultura, pesca, caza, y otros que son transmitidos y adaptados a lo largo del tiempo.

7. Patrimonio y Desarrollo Sostenible:

Conservación y Gestión del Patrimonio:

- Estrategias de Conservación: Métodos para preservar y proteger el patrimonio en su estado original o adaptarlo para usos actuales.

Turismo Cultural:

- Impacto y Sostenibilidad: Balance entre la promoción del patrimonio como atractivo turístico y la preservación de su autenticidad.

8. Patrimonio y Legislación:

Marcos Jurídicos:

- Leyes y Convenciones: Instrumentos legales que protegen y regulan el patrimonio a nivel local, nacional e internacional.

Derechos Culturales:

- Protección de Identidades: Garantía del derecho de las comunidades a preservar, practicar y desarrollar su patrimonio cultural.

Este desglose del concepto nos permite establecer a partir de autores como Pierre Nora, una base amplia acerca de la categorización del patrimonio, apoyado en lo establecido por la UNESCO y demás autores como Laurajane Smith y Jhon Tunbridge.²⁴

²⁴ Esta categorización es el resultado de una síntesis conceptual de autores que ubica el marco conceptual de este trabajo de forma mas precisa, y establece un punto de partida mas claro respecto a lo que se debe entender como patrimonio y sus limites conceptuales para el mismo, a partir de los siguientes autores: Alois Riegl, Pierre Nora, David Lowenthal, Laurajane Smith, John Tunbridge y Gregory Ashworth, François Hartog, y la UNESCO.

Desde tiempos inmemoriales, los individuos han sentido la urgencia de expresar sus ideas y emociones a través de diversos medios lingüísticos para compartirlos entre organizaciones o comunidades. Uno de estos medios es la comunicación visual, es decir, mediante imágenes. Con el paso del tiempo, la humanidad ha desarrollado un lenguaje visual más sofisticado gracias a la creatividad, la imaginación y el avance de la tecnología. Este lenguaje visual ha sido un canal de comunicación que ha evolucionado con el tiempo, influenciado por distintas épocas, artistas y avances tecnológicos.

A lo largo de la historia, el lenguaje visual ha utilizado una variedad de soportes para plasmar sus representaciones, los cuales pueden incluir medios físicos como libros, revistas, periódicos; medios iconográficos como fotografías y pinturas; y medios fónicos como discos de vinilo, CD y medios audiovisuales como películas, videos y documentales. En estos soportes se transmite un mensaje informativo y comunicativo que permite compartir conocimiento mediante la representación de un tiempo y contexto social específicos.

En este sentido, la UNESCO define las "imágenes en movimiento" como cualquier serie de registros en un medio, con o sin sonido, que al ser proyectadas dan la sensación de movimiento y están destinadas a ser compartidas o distribuidas al público, o producidas con fines documentales. Esto incluye producciones cinematográficas, producciones televisivas realizadas por y para organismos de radiodifusión, y producciones ideográficas que no se incluyan en las categorías anteriores. Es evidente que esta fijación de imágenes permite la recuperación del tiempo y de múltiples contextos sociales, creando así un medio de comunicación a través de imágenes plasmadas en diversos soportes.²⁵

En este contexto, es importante aclarar que se considerarán "imágenes en movimiento" a cualquier secuencia de imágenes grabadas en un medio independientemente del método utilizado para la grabación o la naturaleza del soporte, que puede ser película, cinta o disco, con o sin sonido, y que al ser proyectadas dan la sensación de movimiento. Esta categoría abarca producciones cinematográficas, programas informativos, documentales, producciones televisivas y videográficas.

²⁵ Rodríguez Rodríguez, Omar Alveiro El patrimonio fílmico y las políticas culturales como base para construcción y desarrollo de la memoria social. Investigación documental de 2000 a 2010. (Trabajo de grado de pregrado, Universidad La Salle, Bogotá) p.28.

Rodríguez asegura que:

“A causa de la anterior, conceptualización se evidencia que estos soportes permiten articular a los archivos fílmicos, audiovisuales, cinematográficos, como parte fundamental de la archivística dado que dichos registros contienen un elemento tangible (información) la cual puede ser interpretada directa o indirectamente por alguien. Actuando como evidencia de un determinado tiempo y contexto, con el fin de ser difundida a un destinatario por medio de los sentidos, la vista y el oído, o ambos a la vez, sin necesidad de utilizar un código escrito, teniendo en cuenta lo anterior, desde el punto de vista del interés de la imagen y el sonido; en sí y al margen de cualquier soporte, es posible hablar de archivos fílmicos”²⁶

La información preservada en registros audiovisuales del pasado actúa como vestigios que permiten reconstruir eventos y narrativas que perduran en la memoria colectiva, facilitando la comprensión de la historia para la comunidad. Es esencial destacar que estos archivos no solo resguardan documentos, sino que también conservan elementos patrimoniales que fortalecen la identidad comunitaria. Más allá de su función de protección, estos registros garantizan la continuidad de la memoria colectiva, transmitiendo experiencias y conocimientos a las nuevas generaciones, lo que contribuye al desarrollo cultural y social de la sociedad.

En este contexto, los testimonios audiovisuales del pasado se convierten en herramientas para la participación ciudadana en la formulación de políticas culturales consensuadas que buscan mejorar diversos aspectos de la vida comunitaria. Por consiguiente, estos registros fílmicos adquieren un papel crucial en la preservación de los valores culturales intangibles, como el lenguaje, el arte y la estética, los cuales se vuelven perceptibles socialmente a través de las imágenes. Esto permite transmitir estos valores a las generaciones futuras, fomentando así el progreso político, económico, social y cultural de las comunidades y contrarrestando la amenaza del olvido²⁷.

Por otro lado, la definición de “archivo”²⁸ se refiere al conjunto de documentos, sin importar su fecha, forma o medio material, que han sido acumulados naturalmente por una persona

²⁶ Rodríguez Rodríguez, Omar Alveiro El patrimonio fílmico y las políticas culturales como base para construcción y desarrollo de la memoria social. Investigación documental de 2000 a 2010. (Trabajo de grado de pregrado, Universidad La Salle, Bogotá), p.30.

²⁷ Rodríguez Rodríguez, Omar Alveiro. El patrimonio fílmico y las políticas culturales como base para construcción y desarrollo de la memoria social. Investigación documental de 2000 a 2010. (Trabajo de grado de pregrado, Universidad La Salle, Bogotá), p.31.

²⁸ Esta definición de "archivo" es una visión comprensiva que abarca tanto el concepto de archivos como la función de las instituciones archivísticas de una selección de varios autores y organismos que han abordado conceptos similares

o entidad pública o privada durante el curso de su gestión, y que se conservan respetando su orden original. Estos archivos tienen como propósito servir como testimonio e información tanto para la entidad que los produce como para los ciudadanos, además de funcionar como fuentes históricas. También se puede entender como la institución encargada de gestionar administrativamente la información, la investigación y la cultura.

En este orden de ideas, decirse que el surgimiento de las hemerotecas en Colombia fue una respuesta a la necesidad de preservar y gestionar el acervo histórico de los periódicos y otras publicaciones periódicas del país, casi que en un ejercicio de coleccionismo, y que entendiendo la fragilidad del papel utilizado en la impresión muchas publicaciones y la falta de medidas adecuadas de conservación, mucho de este material estaba en riesgo de deterioro o pérdida, por lo tanto, era necesario que surgieran iniciativas para recopilar, preservar y organizar estos materiales, en un principio en bibliotecas y luego en hemerotecas, con el fin de garantizar su acceso y disponibilidad para las generaciones futuras.

Por ende, las hemerotecas en Colombia se establecieron en instituciones como bibliotecas nacionales, bibliotecas universitarias, archivos históricos y museos, siendo estas instituciones las que se encargaron de recopilar ejemplares de periódicos y revistas, catalogarlos, conservarlos adecuadamente y ponerlos a disposición del público para su consulta e investigación. Es importante mencionar que, con el tiempo, las hemerotecas en Colombia han evolucionado para adaptarse a los avances tecnológicos, incluyendo la digitalización de sus colecciones para facilitar el acceso en línea a través de plataformas digitales; esto ha permitido una mayor difusión y estudio

-
- Duranti, Luciana. *Diplomatic and Archives: A Comparative Study*. Toronto: University of Toronto Press, 2002. Duranti explora el papel de los archivos como testimonio documental y su importancia en la gestión de la información y la investigación histórica.
 - Bearman, David. *Archival Methods*. Pittsburgh: Archives & Museum Informatics, 1993. Bearman discute la naturaleza de los archivos y la importancia de su conservación y organización para servir como evidencia y fuente histórica.
 - Silva, J. P. R. G. S. R. M. de. *Principles of Archival Description*. New York: Society of American Archivists, 1990. Silva ofrece una visión sobre los principios de descripción y gestión de archivos, subrayando su propósito como fuente histórica y administrativa.
 - International Council on Archives. *The ICA Principles of Access to Archives*. Paris: ICA, 2016. El ICA proporciona directrices sobre el acceso y la gestión de archivos, destacando su función como fuente de información y testimonio.

Estas referencias y autores ofrecen una base sólida para entender el concepto de archivo y su importancia tanto para las entidades que los generan como para la sociedad en general.

del patrimonio periodístico del país, contribuyendo a enriquecer la comprensión de su historia y cultura.

Abordar algunas nociones en torno al concepto de cultura es necesario en este punto, ya que estamos hablando de patrimonio cultural. La cultura está presente en todas las sociedades del mundo y se refleja en sus distintas formas de vida y estructuras sociales, a la vez que actúa como elemento diferenciador, ya que cada comunidad construye sus propias expresiones culturales según sus preferencias e intereses. Estas expresiones culturales fomentan la identidad de cada grupo a través del conocimiento y la práctica de sus valores compartidos. Consuelo Martínez citando a Tylor menciona que este “percibe la cultura como un todo complejo que incluye el conocimiento, las ciencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad.”²⁹

Por otro lado, desde la perspectiva de Boas, la cultura se define como "la totalidad de las reacciones y actividades mentales y físicas que caracterizan la conducta de los individuos dentro de un grupo social, tanto en su conjunto como individualmente, en relación con su entorno natural y otros grupos dentro de la misma comunidad, así como la relación de cada individuo consigo mismo."³⁰ Esta definición resalta que la cultura surge de las interacciones sociales dentro de una comunidad, es decir, de las respuestas individuales a las tradiciones y costumbres del grupo en el que se desenvuelven, las cuales se aprenden y transmiten de forma social.

La noción de cultura, en el contexto de la preservación y conservación de los soportes documentales en archivos y hemerotecas nacionales de Colombia, se puede abordar desde una perspectiva multidimensional que considera, tanto los aspectos materiales como simbólicos de la herencia histórica de una sociedad. En este sentido, la cultura se erige como el sustrato conceptual que enlaza la preservación de documentos con la identidad colectiva, la memoria histórica y la continuidad cultural. Desde una óptica académica, la cultura puede ser concebida como un sistema de significados, valores y prácticas compartidas por una comunidad, las cuales se encuentran inscritas y articuladas en los soportes documentales que resguardan los archivos y hemerotecas nacionales de Colombia. Estos documentos no solo constituyen registros tangibles de eventos pasados, sino que también son portadores de narrativas, ideologías y formas de pensamiento que

²⁹ Martínez, Consuelo, Ojeda, María N. *Antropología: la cultura*. (USA: Firms Press, 2010)

³⁰ Boas, Franz. *La mentalidad del hombre primitivo*. (Buenos Aires: Editorial Almagesto. 1a. ed. 1992).

han modelado la evolución de la sociedad colombiana a lo largo del tiempo, razón por la cual, la preservación y conservación de estos soportes documentales adquiere así un carácter trascendental en la medida en que garantiza la continuidad de la memoria histórica y cultural del país. Al salvaguardar los archivos y hemerotecas nacionales, se resguarda no solo la integridad física de los documentos, sino también se asegura la transmisión y reinterpretación de las múltiples capas de significado que contienen.

Desde un enfoque más amplio, la preservación de los soportes documentales en archivos y hemerotecas nacionales de Colombia se convierte en un acto de responsabilidad histórica y ética hacia las generaciones futuras, que implica no solo la conservación material de los documentos, sino también la promoción de su acceso público, la investigación rigurosa sobre su contenido y el fomento de la conciencia histórica en la sociedad, erigiéndose como un pilar fundamental para la construcción y consolidación de la identidad nacional, al tiempo que contribuye a la comprensión crítica del pasado, el presente y el devenir futuro de la sociedad colombiana. En este sentido, la cultura se manifiesta como un catalizador que articula la preservación del patrimonio documental con la salvaguarda de la memoria colectiva y la promoción del conocimiento histórico.

En este orden de ideas, parece acertado concluir que el término de cultura se utiliza para comprender el conocimiento, las creencias, el arte, las costumbres y las diversas capacidades o hábitos adquiridos por una sociedad determinada, haciendo referencia a ideales, símbolos, costumbres, creencias, mitos, rituales que en muchas ocasiones son transmitidos de generación en generación por tradición oral, confiriéndole identidad a los miembros de la comunidad que orienta los quehaceres sociales, condensando herencias, imágenes y experiencias colectivas que le permiten a la población adquirir una identidad y un sentido de pertenencia.³¹

Estas breves nociones acerca de *la cultura* se vinculan con, la política cultural, concepto que resume la intervención del Estado en la que, según la UNESCO:

“hacen referencia a las medidas relativas a la cultura, ya sean estas locales, nacionales regionales o internacionales, que están centradas en la cultura como tal, o el fin de las cuales es ejercer un efecto directo en las expresiones culturales de las personas, grupos o sociedades, en particular la creación,

³¹ Rodríguez Rodríguez, Omar Alveiro. El patrimonio fílmico y las políticas culturales como base para construcción y desarrollo de la memoria social. Investigación documental de 2000 a 2010. (Trabajo de grado de pregrado, Universidad La Salle, Bogotá), p.35.

producción, difusión y distribución de las actividades y los bienes y servicios culturales y el acceso a ellos”³²

Es relevante subrayar que cualquier política cultural debe ser formulada considerando las necesidades, demandas y expectativas sociales de la comunidad, lo que refleja un compromiso con la promoción de la democracia cultural mediante la creación de espacios para la participación y la expresión social. La política cultural es definida como "un conjunto de prácticas sociales conscientes y deliberadas, que incluyen intervenciones o la falta de ellas, con el fin de satisfacer ciertas necesidades culturales mediante el uso eficiente de todos los recursos materiales y humanos disponibles en una sociedad en un momento dado"³³ por ende, las políticas culturales se refieren a acciones o intenciones llevadas a cabo por el Estado, la comunidad o instituciones civiles para dirigir el desarrollo simbólico con el objetivo de satisfacer las necesidades culturales de la sociedad y obtener consenso para la transformación social o el establecimiento de un nuevo orden social entre las personas.

Junto al concepto de cultura se debe ubicar el de memoria, por eso, basándose en el trabajo de autores como Maurice Halbwachs, Walter Benjamin, Raymond Williams, Susan Sontag, Elizabeth Jelin, Andreas Huyssen y Didi-Huberman, entre otros, que han explorado temas relacionados con la fotografía y la memoria, se pueden identificar vínculos significativos que ayudan a comprender el papel de la imagen en la sociedad contemporánea y su influencia en la construcción de la memoria colectiva. Este enfoque de interpretación destaca la importancia de la fotografía en la generación de recuerdos compartidos, así como en la reinterpretación del pasado en función de las circunstancias presentes. Según Halbwachs, los marcos colectivos de la memoria son el resultado de la combinación de recuerdos individuales de los miembros de una sociedad, siendo los archivos una manifestación evidente de esto. Los eventos temporales, como celebraciones y conmemoraciones, actúan como puntos de referencia que estructuran los recuerdos, además, existen marcos espaciales que vinculan lugares y objetos emblemáticos con la memoria colectiva. Estos marcos facilitan la reconstrucción del pasado y revelan experiencias auténticas, tal como lo demuestran las fotografías en los archivos.

³² Convención sobre la Protección de la Diversidad de los Contenidos Culturales y las Expresiones Artísticas; Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO; 171 EX/INF. 18), abril de 2005.

³³ Clares Gavilán, Judith, Casado del Río, Miguel Ángel, and Fernández-Quijada, David. *Políticas culturales y de comunicación: la intervención pública en cine, televisión y prensa*. (España: Editorial UOC, 2013). p. 18.

En términos de memoria colectiva, la preservación de imágenes, contactos, efemérides y tradiciones es esencial para mantener la identidad de un grupo a lo largo del tiempo. Estos marcos de memoria reflejan la sociedad en su conjunto, dando sentido a las rememoraciones individuales y configurando el discurso con el que el grupo desea ser recordado. Sin embargo, este proceso también puede llevar a una memoria selectiva que privilegia ciertos recuerdos sobre otros, dependiendo de la narrativa dominante. Didi-Huberman señala que las imágenes no son simplemente instantáneas del pasado, sino que también están mediadas por el tiempo y el contexto, y al estar desligadas del presente, revelan las complejas relaciones entre la memoria y la historia, por ende, comprender esto implica reconocer que las imágenes pueden mostrar realidades pasadas, lugares ya desaparecidos y discursos que pueden ser dominantes o subordinados, siendo esta una razón por la cual las imágenes en los archivos proporcionan una ventana hacia el pasado, permitiendo una comprensión más profunda de cómo la memoria se entrelaza con la historia y cómo las representaciones visuales influyen en la percepción del pasado.³⁴

2. Marco Teórico

En el siguiente apartado se expondrán algunos aspectos que han sido tenidos en cuenta de carácter fundamental para la realización del presente informe, ya que proporcionan apoyo teórico y conceptual. De igual manera, se han tenido en cuenta las instituciones, regulaciones y disposiciones nacionales pertinentes, las cuales ayudan a contextualizar y aterrizar cada una de las acciones que se realizaron en la pasantía.

El estudio llevado a cabo por Angela del Mar Camacho, titulado “Enseñanza de la historia desde los archivos: potencialidades del Archivo Central de la Biblioteca Departamental de Cali “Jorge Garcés Borrero” propone un análisis interesante, evidenciando cuáles han sido los diferentes métodos de abordar las fuentes documentales desde el positivismo del siglo XIX hasta

³⁴ Solórzano-Ariza, Augusto, Toro-Tamayo, Luis Carlos, Vallejo-Echavarría, Juan Camilo. “Memoria fotográfica: la imagen como recuerdo y documento histórico” *Revista. Interamericana Bibliotecología* vol.40 no. (1) Medellín, 2017.

el giro lingüístico y el posestructuralismo, poniendo de manifiesto que después de revisar brevemente los cambios y desafíos que enfrenta el historiador y sus fuentes, se comprende que estas evoluciones han ido de la mano con transformaciones sociales específicas en ciertos momentos, y que por lo tanto, la historia, tanto su objeto de estudio como los materiales para investigarla, están en un proceso constante de construcción.

Sin embargo, como investigadores jóvenes, es crucial definir desde qué enfoque planteamos nuevos interrogantes históricas y teóricas. En este sentido, para el propósito de este informe, se proporcionará claridad sobre las herramientas metodológicas que facilitan la labor del investigador, centrándose en dos elementos fundamentales en toda investigación: cómo manejar la fuente y la relevancia del archivo para el historiador. Camacho menciona que cuando nos referimos a la fuente, hablamos de cualquier documento que sea resultado de la actividad humana y que arroje luz sobre el pasado o sirva como referencia. Sin embargo, es crucial reconocer que no todo documento que haga mención de un evento específico es automáticamente adecuado para una investigación histórica. Este enfoque indiscriminado podría trivializar la importancia de la historia.

Por lo tanto, es esencial comprender de manera más compleja y precisa qué puede considerarse como una fuente válida para el trabajo histórico, reconociendo tanto sus posibilidades como sus limitaciones. Además, es importante considerar los aspectos externos a las fuentes que influyen en su uso y valor. El contexto en el que se produce un documento y la posición desde la cual el historiador analiza y presenta la información pueden, tanto legitimar como deslegitimar ciertos discursos históricos³⁵.

Por otra parte, se revisó el informe de pasantía realizado por Alberto Arzayús Concha,³⁶ también del departamento de historia de la Universidad del Valle, centrado en la Biblioteca Departamental, en donde menciona que la función principal de la Biblioteca Departamental es promover el progreso de la comunidad del Valle del Cauca en áreas como la información, la educación, la cultura y el entretenimiento. Además, se dedica a preservar y ampliar el legado bibliográfico de la región, con el objetivo de elevar el nivel intelectual y académico de sus

³⁵ Camacho, Angela del Mar. “Enseñanza de la historia desde los archivos: potencialidades del Archivo Central de la Biblioteca Departamental de Cali “Jorge Garcés Borrero”” (Informe de pasantía pregrado, Universidad del Valle, 2020) p.29,30.

³⁶ Concha Arzayús, Alberto. “Informe de pasantía Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero” (Informe de pasantía pregrado, Universidad del Valle, 2020)

residentes. Señala que las políticas vigentes de la Biblioteca Departamental se estructuran en torno a cuatro objetivos fundamentales que orientan su labor cultural.

En cuanto a la información, la biblioteca actúa como un centro de acceso abierto para toda la comunidad, garantizando el acceso a la información en diversos formatos, de acuerdo con las necesidades e intereses individuales. De esta manera, se facilita a los ciudadanos el conocimiento sobre su entorno social, sus derechos y responsabilidades, así como su participación en la vida comunitaria en sus diferentes niveles. Además, se busca ofrecer una variedad representativa y actualizada de pensamientos e ideas humanas.

En relación con la educación, la biblioteca respalda la educación continua tanto en contextos formales como no formales, haciendo énfasis en la erradicación del analfabetismo y en la atención a grupos específicos como niños, jóvenes, adultos mayores, nuevos lectores y personas con limitaciones sociales o físicas. También se promueve la formación de lectores críticos y recreativos. En el ámbito de la cultura y la participación, la biblioteca fomenta el reconocimiento, comprensión, difusión y defensa de la cultura local como un medio para conectarse con la realidad de la comunidad. Se impulsa la participación democrática en la vida comunitaria y se busca la revalorización de las culturas nacionales y minoritarias para fortalecer la identidad nacional y fomentar el respeto por la diversidad cultural.

En relación con la creatividad y la comunicación, la biblioteca se presenta como un espacio de encuentro que facilita la reflexión y la creatividad tanto a nivel individual como colectivo. Se concibe como una agencia de comunicación comunitaria que promueve la expresión y el intercambio de ideas.

Dada la importancia de la Biblioteca Departamental en el desarrollo local y regional, se ha ampliado su infraestructura para ofrecer nuevos servicios que satisfagan la creciente demanda de la comunidad del Valle del Cauca. En 1981 se estableció la Red Departamental de Bibliotecas Públicas del Valle del Cauca, que incluyó la implementación de Bibliotecas Móviles y la creación de 72 bibliotecas municipales urbanas y rurales con el apoyo de Colcultura. Este crecimiento

conllevo la necesidad de aumentar el inventario de materiales bibliográficos, expandir la planilla de personal y mejorar los equipos para atender las nuevas demandas generadas.³⁷

Ahora bien, también es importante para el presente informe, destacar el concepto de *biblioteca pública* entendiendo cuales son y deberían ser sus alcances, teniendo en cuenta que una biblioteca tiene un papel dual, de transmisora y receptora de información, lo cual se encuentra estipulado en la primera versión del Manifiesto de la UNESCO, creado después de la Segunda Guerra Mundial, en donde se expone que:

“Biblioteca pública como institución democrática de enseñanza. Nacida de la democracia moderna, la BP ilustra la fe de la democracia en la educación en todas las edades de la vida. Aunque esencialmente destinada a asegurar la educación de los adultos, la BP debe igualmente completar la labor de la escuela desarrollando el gusto por la lectura entre los niños y los jóvenes, para hacer adultos capaces de apreciar los libros y sacar provecho de ellos”³⁸.

Entendiéndola, no como una colección de libros receptora y transmisora de conocimientos inherentes a ellos, ni tampoco como un espacio o edificio anclado donde reposan colecciones bibliográficas de manera ordenada sin ningún impacto social, por el contrario, pretende insertarse en las comunidades de cada región, siendo una institución que invita a recrearse y formarse a nivel intelectual sin ningún tipo de discriminación, a través de principios democráticos y cívicos, promoviendo competencias ciudadanas entre todo tipo de población.

En 1972, en medio de la Guerra Fría a nivel internacional, la UNESCO promulgó la publicación de un segundo Manifiesto sobre la Biblioteca Pública. En este contexto, se reconocía a la biblioteca como un elemento fundamental de una sociedad civilizada, dedicada a difundir cultura y conocimiento, estrechamente ligada al ámbito educativo de las naciones. El documento final enfatizaba que la biblioteca es una entidad dinámica al servicio de la educación, la cultura y la información, y es un instrumento esencial para promover la paz y la comprensión entre personas y naciones. Esta perspectiva, arraigada en un contexto de tensiones políticas, reconoce a la biblioteca como un centro encargado de promover una cultura general del conocimiento, vinculada a la promoción de la paz. Se entiende que la consolidación de la paz es resultado de una nación democrática que garantiza el derecho de los ciudadanos a estar informados y recibir una educación

³⁷ Concha Arzayús, Alberto. “Informe de pasantía Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero” (Informe de pasantía pregrado, Universidad del Valle, 2020) p.17,18.

³⁸ Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública 1949. [Consultado: 23/02/2024]. Disponible en: <https://bvhumanidades.usac.edu.gt/files/original/3f2d974b16a44fa13d9299b798b51e9b.pdf>

integral, y es aquí donde la biblioteca desempeña un papel fundamental al proporcionar los recursos necesarios para alcanzar estos objetivos dentro de la sociedad.³⁹

Una década después de la emisión del último Manifiesto de la UNESCO sobre las Bibliotecas Públicas, se celebró en Caracas, Venezuela, una reunión regional convocada por este organismo internacional, con el respaldo de la Federación Internacional de Asociaciones Bibliotecarias y Bibliotecas (IFLA), el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) y el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional de Venezuela (IABN). El propósito de este evento fue evaluar la situación actual de las bibliotecas públicas y discutir estrategias para mejorar la calidad de sus servicios, especialmente en áreas como la lectura y la escritura en América Latina y el Caribe.

En la última semana de octubre de 1982, los treinta invitados y expertos en temas bibliotecarios llegaron a varios acuerdos fundamentales, centrados en tres ideas principales: el pleno respaldo e implementación del último Manifiesto de la UNESCO sobre el tema, el reconocimiento histórico de las bibliotecas en las sociedades de los diferentes países y la promoción de esfuerzos que contribuyan a la consolidación de la integración regional en torno a las redes de bibliotecas públicas.

La Declaración de Caracas, documento oficial surgido al final de esta reunión territorial, establece como primer deber de la biblioteca pública "garantizar a toda la población el libre acceso a la información en sus diversas formas de presentación", asegurando que esta información sea amplia, actualizada y representativa de la diversidad de pensamientos e ideas humanas. Esto permite que tanto individuos como comunidades puedan situarse en su contexto histórico, socioeconómico, político y cultural. De acuerdo con esto, se destaca el derecho a la información que poseen todos los ciudadanos en una sociedad democrática, y se reconoce a la biblioteca como una institución encargada de salvaguardar este beneficio. Se acordó avanzar en el papel fundamental del Estado en el apoyo presupuestario a las bibliotecas, así como en la promulgación de leyes que fomenten el ámbito cultural y educativo. Como lo evidencia Barona Hoyos en su

³⁹ Barona Hoyos, Jennifer y Rodríguez Barco, Jorge Andrés. "Historia de la red de bibliotecas públicas de Santiago de Cali, y de los proyectos bibliotecarios y culturales más relevantes en Colombia" (Trabajo de grado pregrado, Universidad del Valle, 2020), p.16.

Tesis⁴⁰, se subrayó la necesidad de conocer en detalle la legislación nacional de cada país respecto a los aspectos que benefician al sector bibliotecario, con el fin de aprovechar los proyectos legales que impulsen un sistema estructurado y coordinado en torno a las redes nacionales de bibliotecas públicas.

Un avance significativo fue el reconocimiento de la importancia de los conocimientos étnicos y autóctonos de las naciones, promoviendo el respeto y la identidad multicultural. En la tercera versión del Manifiesto de la UNESCO, publicada en 1994 con el respaldo de la IFLA, se proclama a la biblioteca pública como una fuerza vital de educación, cultura e información, y como un agente esencial para promover la paz y los valores espirituales en la mente humana⁴¹. Así, el documento final reafirma la idea de que una sociedad que garantiza los derechos constitucionales a la información y la educación debe proporcionar espacios adecuados para tales fines, reconociendo a la biblioteca como una herramienta fundamental para el desarrollo cultural tanto de individuos como de la sociedad en su conjunto.

De esta manera, se designa a los servicios bibliotecarios como de amplia disponibilidad, independientes del tipo de público, no importando la caracterización del mismo en cuanto diferenciación física o social y rechazando abiertamente cualquier forma de discriminación. Se insta a los gobiernos nacionales y locales a apoyar a las bibliotecas y sus procesos comunitarios, con el objetivo de consolidar una red de bibliotecas en diferentes escalas espaciales, manteniendo el respaldo tanto a las bibliotecas universitarias como a las escolares.

Las colecciones bibliográficas deben estar actualizadas, adaptándose a la era tecnológica y ofreciendo materiales en formatos distintos al papel, sin incurrir en censura. El objetivo fundamental es fomentar hábitos de lectura en niños y jóvenes para formar ciudadanos conscientes y productivos, mientras se rescata y profundiza en los saberes orales y autóctonos, incentivando la autoeducación y contribuyendo así al desarrollo social y cultural.⁴²

⁴⁰ Barona Hoyos, Jennifer y Rodríguez Barco, Jorge Andrés. “Historia de la red de bibliotecas públicas de Santiago de Cali, y de los proyectos bibliotecarios y culturales más relevantes en Colombia” (Trabajo de grado pregrado, Universidad del Valle, 2020)

⁴¹ Manifiesto de la UNESCO/IFLA sobre la Biblioteca Pública 1994. [Consultado: 23/02/2024]. Disponible en: <https://www.ifla.org/ES/publications/manifiesto-de-la-ifla-unesco-sobre-la-bibliotecap-blica-1994>

⁴² Barona Hoyos, Jennyfer y Rodríguez Barco, Jorge Andrés. “Historia de la red de bibliotecas públicas de Santiago de Cali, y de los proyectos bibliotecarios y culturales más relevantes en Colombia” (Trabajo de grado pregrado, Universidad del Valle, 2020), p.18.

3. Caracterización de la institución

En este apartado se presentan aspectos que contribuirán a la completa descripción de la institución donde he realizado mi pasantía. Se abordarán la Misión y Visión de la institución, así como su ubicación geográfica y características de su instalación. Se clarificará si la biblioteca es de carácter público o privado, y posteriormente, en el siguiente apartado, se proporcionarán detalles adicionales sobre cada uno de estos aspectos.

Misión

La Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero es una entidad Pública Patrimonial, es líder y coordinadora de la red de Biblioteca Públicas del Valle del Cauca que genera y se abren espacios para promocionar, divulgar y construir variedad de ideas para el conocimiento, es así también que se fomenta la lectura, escritura, oralidad, expresiones culturales y artísticas, la apropiación social de la ciencia, tecnologías e innovación con un campo de ofertas de recursos y servicios, orientada a cumplir las expectativas de la comunidad⁴³.

Visión

Como Objetivo la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero tiene pensado para el 2025 ser una entidad reconocida como un referente cultural, caracterizada por brindar servicios de calidad en el departamento del Valle del Cauca, accesible para todos los ciudadanos, aportando a la protección del medio ambiente y a la construcción de ‘paz desde la cultura, el arte y la ciencia, consolidando La Manzana del Saber cómo un espacio de discusión y divulgación y apropiación del conocimiento.⁴⁴

⁴³ “Misión - Visión Biblioteca departamental Jorge Garcés Borrero” URL: <https://bibliovalle.gov.co/portal/index.php/mision-vision-funciones-y-deberes/>

⁴⁴ “Misión - Visión Biblioteca departamental Jorge Garcés Borrero” URL: <https://bibliovalle.gov.co/portal/index.php/mision-vision-funciones-y-deberes/>

Ahora bien, la Biblioteca se encuentra ubicada en dirección Calle. 5 #24A-91, Cali, Valle del Cauca, específicamente a dos cuadras de la estación de transporte del Mío “Manzana del Saber”. A continuación, se detalla un mapa de georreferencia y una imagen de la biblioteca.

Cuadro No.1



Imagen 1

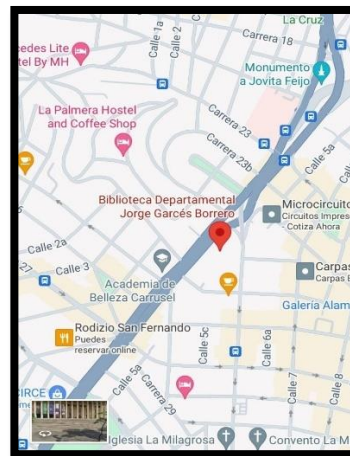


Imagen 2

Fuente: Google, “Biblioteca departamental Jorge Garcés Borrero, Cali, Colombia” *Google maps*. Accedido febrero 2024. <https://goo.gl/maps/rQGfiXfKYRvA5GCr8>

La biblioteca ha ocupado varias sedes, siendo la primera, una oficina en el Edificio Garcés en la Avenida Colombia con la calle 11, justo donde estaba la biblioteca privada del señor Garcés Borrero; luego se trasladó a un edificio cedido por la Universidad del Valle en la avenida sexta con calle 13. Posteriormente se instaló en una casa en alquiler ubicada en el barrio Centenario, hasta llegar a su sede propia en un pequeño edificio de 950 Metros cuadrados, en el barrio Granada, donde permaneció hasta el año 2001, para luego trasladarse a la calle 5ta, cuya sede había sido construida y concluida en 1990, donde se encuentra actualmente⁴⁵.

Por otro lado, la función principal de la Biblioteca Departamental se ha centrado en proporcionar a la comunidad las condiciones necesarias para que puedan valorar la información, facilitando su acceso y fomentando su uso e interpretación. Además, se encarga de ofrecer a la comunidad la información que requiere según sus necesidades, al mismo tiempo que promueve la

⁴⁵ Información recuperada de la web, Wikipedia.

recuperación, conservación y difusión de dicha información. Gracias a su extenso acervo bibliográfico, la biblioteca ha logrado consolidarse como una biblioteca patrimonial. A nivel departamental, desempeña el papel de coordinadora de las bibliotecas públicas municipales, brindándoles apoyo y asesoramiento. Su labor como impulsora de la lectura, respaldada por tres bibliotecas móviles, la destaca entre las bibliotecas públicas del país. Además, su iniciativa de ofrecer servicios para lectores con discapacidad, como el caso de los invidentes, la posiciona como un ejemplo notable en los servicios bibliotecarios de Colombia.

Según sus estatutos, la Biblioteca Departamental goza de autonomía y patrimonio independiente, y administra los recursos asignados por el Departamento. Sin embargo, al no generar ingresos por sí misma, depende del presupuesto otorgado por el Gobierno Departamental para llevar a cabo sus proyectos y programas, lo que puede afectar significativamente su desarrollo. En resumen, se destaca la importancia de la voluntad política para garantizar el adecuado funcionamiento y crecimiento de esta institución.⁴⁶

4. Marco Metodológico

El presente informe de pasantía expone dos segmentos metodológicos, el primero se basa en una revisión bibliográfica a través de la cual se logran evidenciar conceptos y categorías pertinentes para su desarrollo, el segundo esta cimentado en la pasantía realizada en la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, en donde se llevaron a cabo actividades en torno a la catalogación de material fílmico y filmográfico del Valle del Cauca, así como atención al usuario, apoyo en la organización de la bodega, exposición de temas y guía de grupos en el archivo, apoyo en instalación de mobiliario, apoyo y registro en el sistema de medidores de humedad y temperatura (dataloggers) y capacitaciones en torno a la conservación y gestión institucional.

Por lo anterior, el presente informe presenta una metodología de corte cualitativo, ya que busca exponer y analizar aspectos concernientes a las actividades que se realizaron, con el ánimo de que sean tenidos en cuenta a la hora de realizar una próxima pasantía que involucre los anteriores procesos y/o alguna otra investigación en torno a los procesos llevados a cabo por parte

⁴⁶ Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. *Marco General Sistema de Gestión*, Cali: 2019.

de la Biblioteca Departamental, además, involucra la historia oral, ya que los conocimientos adquiridos en gran medida fueron transmitidos de manera oral desde funcionarios con experiencia en cada una de las áreas, que de igual manera se triangulan con la información obtenida a través del balance bibliográfico.

El uso de la historia oral en la investigación se fundamenta en las aportaciones de autores como Paul Thompson y Alessandro Portelli. Thompson, en su obra *The Voice of the Past* (2000), argumenta que la historia oral es crucial para recuperar las voces de aquellos que tradicionalmente han sido marginados en los relatos históricos convencionales. Este enfoque permite una comprensión más profunda de las experiencias individuales y colectivas, particularmente en contextos donde la transmisión de conocimientos ha sido predominantemente oral. Alessandro Portelli, por su parte, en *The Death of Luigi Trastulli and Other Stories* (1991), enfatiza la subjetividad inherente a la historia oral, señalando que la memoria y el relato oral no solo reflejan hechos, sino también interpretaciones y significados contruidos por los narradores. Esto añade una capa de complejidad y riqueza a la investigación, permitiendo una comprensión más matizada de las dinámicas sociales y culturales.

El proceso de triangulación de datos, por otro lado, es una estrategia metodológica discutida ampliamente en la literatura cualitativa. Norman K. Denzin (1978), en su obra *The Research Act: A Theoretical Introduction to Sociological Methods*, introduce la triangulación como una forma de corroborar datos desde múltiples fuentes o métodos, lo que aumenta la validez y fiabilidad de los resultados. En el contexto de la investigación, la triangulación entre las narrativas orales y el balance bibliográfico permite confrontar y complementar las diversas perspectivas, fortaleciendo así la interpretación de los hallazgos. Este enfoque metodológico garantiza que la información obtenida no solo sea rica y detallada, sino también contrastada y contextualizada en un marco teórico sólido.

Caracterización del proyecto y cronograma de actividades

Las actividades se iniciaron el 5 de marzo de 2023 con un proceso de inducción general a la biblioteca, que comprendió un recorrido y reconocimiento tanto de los espacios físicos como del personal vinculado a las diversas áreas y tareas dentro de la institución bibliotecaria. Asimismo,

se llevó a cabo un reconocimiento tanto espacial como del personal adscrito al Centro Archivo Fotográfico y Fílmico de Cali y del Valle del Cauca. Este proceso de inducción incluyó la familiarización con las actividades específicas realizadas en la oficina de archivo patrimonial, marcando el inicio de las labores prácticas, las cuales se iniciaron con la digitalización de fotografías.

Los días subsiguientes a la fase de inducción estuvieron principalmente dedicados a la digitalización de las fotografías previamente archivadas en los fondos existentes, así como a su correspondiente registro en fichas digitales asociadas a dichos fondos. Esta labor se extendió a lo largo de la mayor parte del año, concluyendo con la preparación y ensayo de una exposición temática sobre Buenaventura, dirigida a estudiantes de la sede pacífica de la Universidad del Valle. Posteriormente, durante el mes de diciembre, se llevó a cabo la creación de un inventario de los materiales almacenados en la bodega, incluyendo dataloggers y cajas de seguridad disponibles para su instalación, así como la elaboración de etiquetas y su correspondiente marcado.

El 23 de mayo se realizó una reunión con el equipo de trabajo del Archivo Patrimonial Fotográfico y Fílmico del Valle del Cauca, en pro de discutir algunos puntos importantes sobre la implementación de gestión de calidad en la institución. Por otro lado, se realizó una presentación a estudiantes de la clase de inglés de la Universidad del Valle, de diversas carreras, tomando en cuenta aspectos importantes de la conceptualización del archivo, importancia y proyección, además de un énfasis en la memoria como parte importante dentro de la construcción de identidad, aunado a un taller con material fotográfico.

El 14 de junio se llevó a cabo una capacitación al nuevo pasante, respecto al archivos, digitalización de fotos, registro de las mismas, y llenado de datos en el FUID, y seguido de esto, se continua en la labor de registro y fichado de fotos antiguas del archivo de patrimonio fílmico y fotográfico de Cali y el Valle hasta que se encuentran algunos folios donados por el Diario de Occidente, los cuales se encontraban desordenados, para lo cual se busca la correcta organización realizando el debido proceso de profilaxis, codificación y catalogación en el formato FUID.

El 28 de septiembre se tuvo capacitación respecto a al archivo, conservación, preservación documental y el papel de la biblioteca en torno a los usuarios, para luego retomar los procesos en la hemeroteca de apoyo y organización. En adelante, hasta el mes de diciembre se terminan los procesos de registro y fichado de fotos antiguas del archivo de patrimonio fílmico y fotográfico.

1. **Catalogación del Archivo Fílmico:** Se llevó a cabo un exhaustivo trabajo de catalogación del archivo fílmico, clasificando y registrando el material de manera organizada para su fácil acceso y consulta.

2. **Gestión en la Hemeroteca:** Se brindó apoyo en la hemeroteca, participando en la organización y conservación del material periodístico y documental. Además, se aprovechó la actualización del mobiliario para mejorar las condiciones de almacenamiento y acceso a los documentos.

3. **Participación en el Observatorio de la Biblioteca Departamental JGB:** Se colaboró en el Observatorio, guiando grupos de visitantes y proporcionando información sobre el archivo fílmico y la hemeroteca, así como realizando exposiciones frente a grupos para difundir la importancia del material histórico resguardado en la institución.

4. **Apoyo en la Bodega del Archivo:** Se brindó apoyo en la organización y mantenimiento de la bodega del archivo, colaborando en la instalación de nuevo mobiliario y en el registro del sistema de medidores de humedad y temperatura (dataloggers) para garantizar condiciones óptimas de conservación.

5. **Capacitaciones sobre Conservación y Gestión Institucional:** Se recibieron capacitaciones sobre conservación y gestión institucional, fortaleciendo los conocimientos en materia de preservación del patrimonio documental y cultural. Los recorridos y charlas realizados estuvieron dirigidos especialmente a un grupo de estudiantes de historia de la Universidad del Valle, un grupo de jóvenes de bachillerato de una Institución Educativa José Ramon Bejarano, de Buenaventura y a un grupo de antropólogos que estaba desarrollando una investigación e intervención en el Putumayo, y en ellos se abordaron cuestiones acerca del archivo, catalogación y codificación de fotografías, además de abordar el concepto de memoria para con el archivo.

Cuadro No.2



Imagen 3



Imagen 4

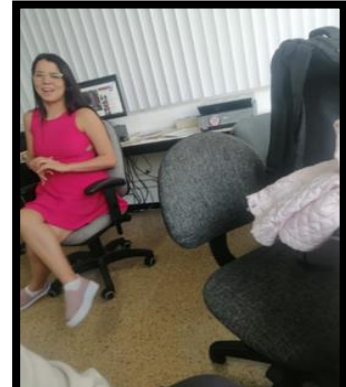


Imagen 5



Imagen 6



Imagen 7

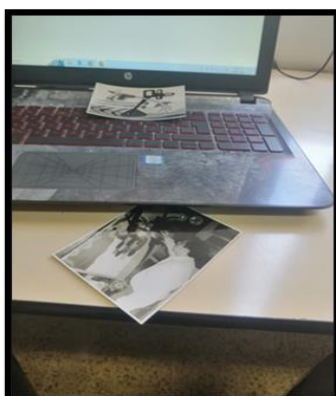


Imagen 8



Imagen 9

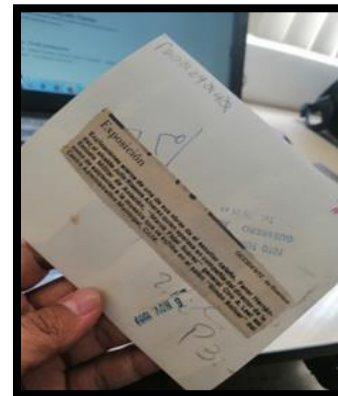


Imagen 10

Fuente: Quibano, Andrés. “Fotografías de las labores desempeñadas en la Biblioteca departamental JGB” 2023, archivo digital, Cali.

El Archivo del Patrimonio Fílmico y Fotográfico del Valle del Cauca (APFFVC) tiene como misión principal salvaguardar, preservar, conservar y difundir la rica historia visual de Santiago de Cali y el departamento del Valle del Cauca. Este proyecto nació en el año 2000 bajo el liderazgo de la Secretaría de Cultura y Turismo del departamento, como parte de una política estatal enfocada en la protección de los registros visuales, considerados elementos vitales de la memoria colectiva del Valle del Cauca. Desde entonces, el APFFVC ha estado recopilando una amplia gama de material, que incluye fotografías, rollos de película, grabaciones y cortometrajes, con el objetivo de preservarlos, difundirlos y garantizar su accesibilidad a lo largo del tiempo, aprovechando todas las herramientas tecnológicas disponibles.

En su sitio web institucional, el APFFVC describe su labor como un archivo que va más allá de simplemente conservar objetos estáticos o monumentos, reconociendo la importancia de documentar los aspectos vivos de la memoria colectiva, como las tradiciones orales, la vida cotidiana, la gastronomía y las historias tanto urbanas como rurales. Para ellos, el patrimonio es algo dinámico, que refleja la identidad y el sentido de pertenencia de las comunidades. Apoyándose en las caracterizaciones y definiciones expuestas en el Informe técnico de pasantía presentado por David Saldaña Armero, egresado de la Universidad del Valle. Donde expresa que el archivo ha implementado diversas campañas para recolectar material fotográfico sin perturbar el patrimonio emocional de las personas que los poseen. Una de las primeras campañas, llamada "Préstenos sus fotos y películas por 5 minutos y hagan parte de la historia del Valle del Cauca", implicaba visitar diferentes municipios del departamento con un Foto móvil, un bus equipado para recopilar imágenes digitales de manera rápida y segura.

Desde su donación a la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero en 2003, el APFFVC ha obtenido varios reconocimientos a nivel local, nacional e internacional, destacándose su contribución a la apropiación social del patrimonio y su nominación para el premio internacional "Memorias del Mundo" de la UNESCO. El traslado del archivo al complejo cultural Manzana del Saber en 2007 ha permitido ampliar sus capacidades técnicas y humanas, con el objetivo de garantizar la accesibilidad de la información a la ciudadanía y preservar el patrimonio documental de manera efectiva. En colaboración con la biblioteca, el APFFVC desarrolla estrategias de difusión de contenidos a través de plataformas digitales, como los cortometrajes "TBT", que narran la historia de la ciudad y su gente utilizando el material audiovisual recopilado.

La cooperación con instituciones educativas y culturales, como la Universidad del Valle y la Universidad Icesi de Cali, ha permitido fortalecer la gestión y organización del material documental, así como ampliar su difusión a través de repositorios virtuales accesibles para la ciudadanía. Gracias a estas alianzas, el APFFVC ha logrado difundir su valioso contenido a través de uno de los repositorios más visitados de Colombia, posicionándose como un referente en la preservación y difusión del patrimonio visual del Valle del Cauca tanto a nivel nacional como internacional.

El Archivo del Patrimonio Fílmico y Fotográfico del Valle del Cauca posee actualmente cinco fondos que constituyen un valioso conjunto de documentos que narran la historia visual del departamento. Estos fondos, cada uno con su propia descripción, son los siguientes:

1. Fondo Archivo del Patrimonio Fotográfico y Fílmico del Valle del Cauca: Este fondo se originó en el año 2000 junto con el establecimiento del APFFVC y gracias a la campaña "Préstenos sus fotos y películas por 5 minutos y hagan parte de la historia del Valle del Cauca". Según el Decreto 1-3-633 de 28 de mayo de 2018, esta campaña logró recopilar 47,739 fotografías en los 42 municipios del Valle del Cauca, abarcando un período que va desde 1870 hasta 2000.

2. Fondo Cali Ciudad Visible: Este fondo se creó en 2005 a través de un extenso ejercicio participativo que involucró a 471 fotógrafos representantes de diversos barrios y corregimientos de la ciudad. Estos fotógrafos fueron seleccionados mediante un riguroso proceso y contribuyeron con imágenes que reflejan la idiosincrasia, el entorno y la vida cotidiana de los habitantes de Cali. Se recolectaron 11,300 fotografías mediante el préstamo de cámaras desechables de 35mm proporcionadas por el APFFVC.

3. Fondo Fotográfico "Diario Occidente": Este fondo se estableció en 2011 mediante un convenio de cooperación entre la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero y el Nuevo Diario Occidente S.A. Su objetivo es preservar, conservar y divulgar la historia de la reportaría gráfica del Diario Occidente desde 1961, permitiendo el acceso libre a la información. Contiene registros fotográficos que abarcan más de 50 años de eventos tanto locales como nacionales e internacionales, tales como catástrofes, deportes, política, economía y sociedad. Los últimos años, el trabajo de catalogación de este fondo ha sido realizado con la ayuda de Estudiantes de la Universidad del Valle, que, mediante la modalidad de Pasantía, catalogan, organizan, almacenan, conservan y registran este fondo.

El Fondo Recuerdos Fotográficos Vallecaucanos representa una iniciativa destinada a preservar la memoria a través del recuerdo como elemento central de reflexión. Para el APFFVC, esta colección de fotografías surge como resultado de la lucha entre la memoria y el olvido, siendo las imágenes capturadas los recuerdos que contribuyen a mantener viva la memoria, particularmente la del Valle del Cauca.⁴⁷ Este fondo está compuesto por diez grupos documentales, que incluyen Campañas Bibliovalle, Infancia y juventud, Mujer Vallecaucana, Nuestras instituciones, Región emprendedora, Región Natural, Siempre Vallecaucanos, Valle deportivo, Valle educativo y Variedades Vallecaucanas. Este fondo contiene en total 1166 fotografías. Estos representan una valiosa colección que documenta diversos aspectos de la vida y la historia del Valle del Cauca, permitiendo su preservación y acceso para las generaciones presentes y futuras

Justificación de la pasantía

La digitalización de archivos documentales y fílmicos en la Hemeroteca de la Biblioteca Departamental de Cali reviste una importancia crucial para la labor académica e investigativa. Algunas razones por las cuales se considera que este proceso es fundamental recaen en el acceso ampliado al conocimiento, ya que la digitalización abre las puertas a un vasto tesoro de información histórica que de otro modo estaría limitado a aquellos que pueden visitar físicamente la hemeroteca. Poder acceder a documentos y películas históricas desde un computador significa explorar una variedad de fuentes primarias sin importar la ubicación geográfica. Por otro lado, la investigación se ve facilitada, al tener la posibilidad de buscar y recuperar información de manera rápida y eficiente, algo que resulta invaluable para los proyectos de investigación, facilitando examinar una amplia gama de documentos y películas relacionadas con la historia de Cali, sin tener que pasar horas buscando en archivos físicos, además, como anteriormente ya se ha mencionado, el tema de la preservación del patrimonio cultural es una preocupación latente, la cual puede ser subsanada a través la digitalización, garantizando que los documentos y películas históricas se conserven de manera segura para las generaciones futuras.

⁴⁷ Saldaña Armero, David. *Informe Final de Pasantía en la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero y su Archivo del Patrimonio Fílmico y Fotográfico del Valle del Cauca*, presentado en la Universidad del Valle, Facultad de Humanidades, Departamento de Historia, Programa de Historia, Santiago de Cali, 2022.

Algunas de las fotografías digitalizadas versaron entre vida cotidiana con fotografías de personas reconocidas en Cali como Oscar Gutiérrez Botero, Beatriz de Cruz, Samuel Botero; mujeres reconocidas y sus maneras de vestir, peinarse y las joyas que utilizaban; la plaza de toros; las oficinas de Avianca en el edificio Avianca en Cali; eventos sociales en la ciudad; almacenes de repuestos de los aviones; el aeropuerto El Dorado de Bogotá; muchas fotografías de Jaime Mejía Arango del partido Liberal; la recta Palmira y muchos camiones; el muelle de Buenaventura y los barcos de comercio; procesiones religiosas, sacerdotes, ceremonias religiosas, militares; la serie de televisión de 1991 Puerto Amor; las reinas de belleza y sus vestidos; actrices de RCN televisión; actores de televisión colombiana; corridas de toros y toreros; el grupo Rikarena de merengue; el grupo Farallones; el cantante Juanes y el grupo Ekhyosis; agrupaciones vallenatas; banda norteña; el colegio Bolívar, colegios caleños, el teatro Mujeres; el Centro Cultural Colombo Americano, recitales poéticos y poetas colombianos; el colegio La Libertad; exposiciones y educación; uniformes de colegios; Misioneras Agustinas; el colegio Benjamín Herrera, colegio Republica de Israel; colegio Sagrada Familia, jardines infantiles e instalaciones educativas, colegio Hispanoamericano, el club San Fernando; fotografías de Mauricio Maturana; equipos de futbol, futbol profesional, el estadio Pascual Guerrero, fotografías de los futbolistas, equipos de Bucaramanga, del Junior de Medellín y del Cali.

Sin duda, la pasantía supuso un proceso de aprendizaje enriquecido ante la posibilidad de acceder a una amplia variedad de fuentes históricas en formato digital, contribuyendo al conocimiento histórico, porque al participar en el proceso de digitalización se abre la oportunidad de contribuir al avance del conocimiento histórico, cumpliendo un papel activo en los procesos institucionales. A continuación, se expone parte del control de asistencia a los pasantes dentro del Archivo.

Importancia del trabajo realizado

La pasantía realizada ha sido de suma importancia tanto para el desarrollo profesional de la figura de pasante como para el funcionamiento eficiente y la preservación del valioso patrimonio cultural de la institución. Las acciones llevadas a cabo durante esta experiencia han contribuido significativamente a diversas áreas dentro del archivo, destacando su relevancia en los siguientes aspectos

En cuanto a la preservación y organización del patrimonio, la digitalización de fotografías antiguas y la catalogación exhaustiva del archivo fílmico y filmográfico han permitido preservar y organizar el valioso patrimonio cultural de la región. Este trabajo no solo facilita el acceso y la consulta del material, sino que también asegura su conservación a largo plazo para las generaciones futuras. Respecto a la participación en la hemeroteca y en la organización de la bodega del archivo, ha brindado un importante apoyo en la gestión y conservación de los documentos y materiales almacenados. Además, la instalación de nuevo mobiliario y la implementación de sistemas de medición de humedad y temperatura contribuyen a mantener condiciones óptimas para la preservación del archivo.

Considerada depositaria del patrimonio documental, la Hemeroteca de la Biblioteca Departamental Jorge Garces Borrero, es una colección de publicaciones seriadas periódicos, revistas y folletos con información actualizada, general o científica, del mundo, Colombia y la región. En periódicos, se dispone de diferentes publicaciones desde 1847. Cuenta con un archivo de periódicos de amplia circulación a nivel local, regional y nacional. Entre otros están: El Correo del Cauca desde 1903, diario del Pacífico desde 1941, el Relator desde 1954, El País desde 1950, El Occidente desde 1962, El Pueblo desde 1965. También cuenta con colecciones de periódicos como El Tiempo desde 1980, El Espectador desde 1980, El Colombiano, entre otros. En revistas: Se dispone de una amplia colección de revistas especializadas en diversos temas sociales, política, biología, economía, cultura. Además, se cuenta con publicaciones de reconocimiento nacional como Semana, Cromos, Cambio, Dinero, La Nota, Tribuna Médica.⁴⁸

Siguiendo al Archivo General de la Nación (AGN) el acuerdo 047 de 2000 Acceso a los documentos de Archivo, en su artículo no.2 se debe realizar una evaluación de soportes en la que se revise el estado de conservación de los documentos de carácter histórico, teniendo en cuenta las características tecnológicas, la tipología de alteración y la forma como esta se manifiesta, tomando como principio orientador la unidad que el soporte del documento guarda, la imagen gráfica. Algunas de las alteraciones que pueden sufrir los documentos son de tipo biológico, donde el daño es ocasionado por bacterias, microorganismos o roedores, en donde el soporte presenta una degradación con pérdida total o parcial; de tipo químico provenientes de materiales usados en la

⁴⁸ Biblioteca Departamental Jorge Garces Borrero. *Hemeroteca* <https://www.bibliovalle.gov.co/hemeroteca/>

elaboración del documento y se manifiestan en el tipo de coloración, la pérdida del material, la fragilidad o la fragmentación; de tipo físico en donde el daño producido en el documento o en la unidad que lo contiene ha sido ocasionado por la humedad, la manipulación, el almacenamiento o las intervenciones inadecuadas, el vandalismo o los desastres naturales, alterando una parte o la totalidad del soporte, provocando pérdida de la información.⁴⁹

Por otro lado, el Acuerdo 049 del 2000 del AGN establece y determina las condiciones ambientales en las que deben ser almacenados los distintos tipos de soportes. Las fotos a blanco y negro deben estar almacenadas entre los 15 y los 20 grados centígrados con una humedad relativa entre el 40 y 50%, mientras que las fotos a color deben ser almacenadas a menos de 10 grados centígrados en una humedad entre el 25 y el 35%.⁵⁰ Además, un factor determinante a la hora de conservar soportes fílmicos es la radiación electromagnética, la radiación ultravioleta y la radiación infrarroja, las cuales son una luz visible formada por fotones que se trasladan en forma de ondas y que afectan sobremanera los soportes fílmicos.

En relación, la colaboración en el Observatorio y la realización de exposiciones frente a grupos han permitido difundir la importancia del material histórico resguardado en la institución; estas acciones no solo promueven el conocimiento y la valoración del patrimonio cultural, sino que también fomentan la participación de la comunidad en la preservación de su historia. La participación en capacitaciones sobre conservación y gestión institucional ha fortalecido los conocimientos del pasante en materia de preservación del patrimonio documental y cultural. Estas capacitaciones no solo benefician al pasante en su desarrollo profesional, sino que también contribuyen al mejoramiento continuo de las prácticas y políticas institucionales. Se puede concluir esta reflexión personal mencionando que fue una experiencia enriquecedora que ha permitido, no solo el desarrollo profesional del pasante, sino también la preservación y difusión del valioso patrimonio cultural de la región. Las acciones realizadas durante esta experiencia han tenido un impacto significativo en el funcionamiento y la misión de la institución, contribuyendo a su labor de conservación y promoción del patrimonio histórico y cultural.

Ahora bien, en este punto del informe resulta importante hacer algunas precisiones respecto a los archivos fílmicos albergados en la hemeroteca, recordando que el poeta mexicano Jaime

⁴⁹ Archivo General de la Nación (AGN). *Acuerdo 047 de 2000 Acceso a los documentos de Archivo*.

⁵⁰ Archivo General de la Nación (AGN). *Acuerdo 049 del 2000 Condiciones ambientales*.

Torres Bodet, primer director general de la UNESCO, en el discurso inaugural del Primer Congreso Internacional de Archivistas en París en 1950 declaró:

“los archivos -en la medida en que estén disponibles para consulta- contribuyen a garantizar la continuidad consciente de la sociedad humana. Sería un error considerar los manuscritos en sus estantes o sus colecciones de microfilms como meros cementerios en los que las experiencias, aventuras, riesgos y dramas de la sociedad quedan enterradas para siempre”.⁵¹

Debido a la considerable cantidad de archivos fílmicos que surgieron después de la segunda guerra mundial, *La Federation Internationale des Archives du Film* surgida en Estocolmo en 1933 (FIAF) publicó un manual titulado "*Film preservation*", centrado en la conservación y preservación del material cinematográfico. En este documento, la importancia de un archivo se menciona brevemente al final, destacando la cooperación internacional entre archivos para intercambiar películas y organizar proyecciones retrospectivas. Este manual fue ampliado en 1980, un año de gran relevancia para el tema en cuestión, y a pesar de los avances tecnológicos, sigue siendo considerado uno de los textos fundamentales en el campo, titulado *A handbook of Film Archives*, en donde se establecieron lineamientos como:

- Mesas de consulta o telecinados, para el estudio individual
- Proyecciones para sus afiliados o para el público en general, que no compitan con la propuesta comercial, tomando en consideración las películas que de otra manera no podrían ser vistas; preferiblemente acompañadas de debate, para educar e informar, y permitir al público hacer sus propios descubrimientos
- Distribución a las escuelas y universidades o cineclubs, un servicio fundamental en lugares donde las películas mueren tras su circulación comercial
- Préstamos, a otras instituciones educativas o turísticas, incluso a la televisión, pero siempre dejando claro el estatus no-comercial
- Otras acciones como: lecturas, simposios, cursos de cine, publicaciones.

Jaques Derrida redactó cerca del Vesubio escribió el discurso de una conferencia sobre el concepto del "mal de archivo". En este contexto, explora el origen de la palabra "archivo", derivada del griego *Arché*, que posee una doble connotación. Por un lado, denota "lugar del inicio", "comienzo". Por otro, implica "el lugar desde el cual se establece el orden", el principio de la ley.

⁵¹ Iris Martin Peralta. La UNESCO y el patrimonio cinematográfico. Hacia nuevas estrategias de valorización de los archivos fílmicos. (Posgrado de Cooperación Cultural Internacional, Universitat de Barcelona, 2019), p.12.

Derrida explica que el *archeion* griego era la residencia de los magistrados supremos, los arcontes, donde se depositaban los documentos oficiales, y ellos, además de protegerlos, actuaban como sus intérpretes. El "mal de archivo" se equipara, entonces, con la nostalgia por un lugar al que se anhela retornar, la nostalgia de los orígenes.

No obstante, Derrida sugiere que la cuestión del archivo no se limita al pasado, sino que tiene una dimensión más bien mesiánica, relacionada con la religión o la historia, "con una experiencia muy singular de la promesa". Según Derrida, la cuestión del archivo es una reflexión sobre el futuro, sobre el porvenir mismo, una indagación sobre una respuesta, una promesa y una responsabilidad hacia el mañana. Para comprender plenamente lo que el archivo habrá pretendido decir, solo se podrá alcanzar en el tiempo por venir, tal vez, no mañana, sino en el futuro próximo o quizás nunca⁵².

En concordancia con esto, la UNESCO ha desempeñado un papel líder en la protección del patrimonio fílmico a nivel internacional durante la era analógica, utilizando herramientas clave como la Recomendación de 1980, pero actualmente también aborda el nuevo papel que ha asumido en la era digital. Esto implica animar a los Estados Miembros a enfrentar los desafíos emergentes que requieren la participación de los ciudadanos en la preservación de la memoria colectiva.

5. Ejercicio de conservación en las colecciones

Bajo todo este panorama, es evidente que durante la pasantía realizada no se trabajó única y exclusivamente con material documental, por el contrario, también se trabajó con material fílmico que hace parte del material cinematográfico, sobre el cual, la dirección de Archivo y Hemeroteca es consciente de los lineamientos anteriormente mencionados, y en conjunto a este proceso de democratización de información, que a su vez se convierte en un proceso más de conservación, se ha interesado por digitalizarlo, entendiendo la palabra digitalización como el proceso de convertir información analógica en información digital, esto es convertir cualquier

⁵² Derrida, J. *Mal d'archive. Una impressione freudiana*. (Filema, Napoli, 1996) La conferencia fue impartida en Londres en el coloquio internacional Memory: The Question of Archives el 5 de junio de 1994.

señal de entrada continua (analógica) en una serie de valores numéricos por medio de escáneres.⁵³

Una pregunta valida podría ser, ¿para qué digitalizar? La cual, aunque anteriormente se menciona que es un proceso que democratiza y permite conservar, más a fondo podría decirse que los documentos originales físicos de importancia administrativa, legal y fiscal deben ser conservados, aunque no necesariamente en las instalaciones de las oficinas, y por lo general, estos documentos son de formato estándar y pueden ser digitalizados mediante escáneres de alimentación automática. La digitalización de tales proyectos conlleva una serie de ventajas, las cuales incluyen, la facilidad del acceso simultáneo de múltiples personas desde distintas ubicaciones a una misma imagen del documento, además que favorece una integración más efectiva de la transmisión de imágenes con sistemas de flujo de trabajo, lo que resulta en una mejora de la productividad, tanto en la administración como en la gestión empresarial, y finalmente, aborda el problema de expedientes mixtos, donde algunos documentos están en papel y otros en formato electrónico.

Por otro lado, la digitalización de los documentos originales implica reemplazar su consulta con una copia digital, con el fin de prevenir su manipulación y uso frecuente, factores que contribuyen significativamente a su deterioro, medida que ayuda a evitar su pérdida, ya sea por extravío al devolver el documento a su lugar de almacenamiento en los depósitos documentales, o por robo, una situación lamentablemente común en archivos, que conlleva la implementación de costosas medidas de seguridad que no garantizan al 100% la prevención de tales incidentes. Además, la digitalización facilita la reconstrucción del patrimonio documental, y fílmico, al crear fondos virtuales a partir de la colaboración entre instituciones que comparten documentos sobre un tema o período histórico común.

Como se evidencia en el Cuadro No. 3, dentro del APFFCV el proceso de digitalización parte del formato físico de la fotografía, el soporte, que una vez escaneado con equipos laser de alta resolución, pasa al repositorio final de dicho formato, mientras su formato digital es cargado

⁵³ Margarita Vázquez de Parga. “Digitalizar ¿Para qué? Principios y criterios a tener en cuenta en los proyectos de digitalización del patrimonio documental” *Revista Del Archivo General De La Nación*, 29(1), 2014, p.445, 468.

a la base de datos de la biblioteca donde se le otorga meta data inherente a su ubicación, descripción y contexto, además de detalles técnicos como dimensiones y estado del soporte físico de la misma.

Cuadro No.3

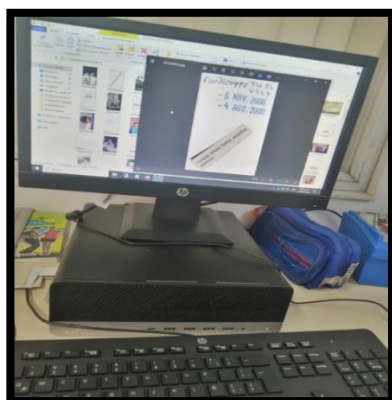


Imagen 11

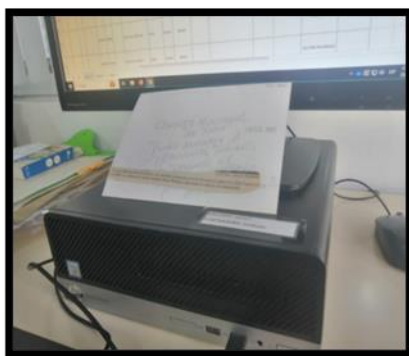


Imagen 12

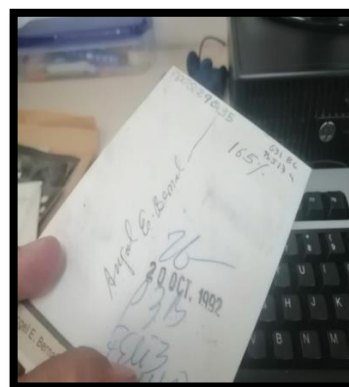


Imagen 13



Imagen 14

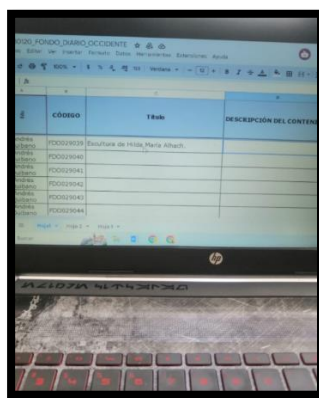


Imagen 15

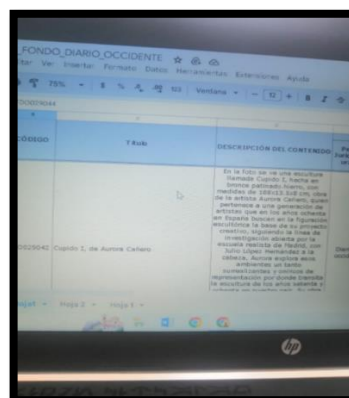


Imagen 16

Fuente: Quibano, Andrés. “Fotografías de las labores desempeñadas en la Biblioteca departamental JGB” 2023, archivo digital, Cali.

Margarita Vázquez nos recuerda que, en 1997, el Archivo General de la Nación (AGN) incorporó la aplicación ArchiDOC-ArchiGÉS, lo cual supuso un gran avance tanto en la difusión y consulta del material documental como en la gestión de los usuarios. Esta aplicación, alineada con estándares internacionales, ha facilitado la organización y estandarización de documentos, además de ser crucial para la restauración de imágenes históricas, permitiendo un acceso amplio mientras protege los originales de daños. Se migraron cerca de 45 fondos de la Sección “Colonia” y se digitalizaron utilizando dos escáneres y una cámara de alta resolución. En 2007, se actualizó

a una versión más avanzada y en 2009 se agregó el módulo de consulta web, ampliando el acceso a cerca de 74 fondos con cuatro millones de imágenes y descripciones. Esto permite a los usuarios, desde cualquier lugar del mundo, realizar tratamiento digital de las imágenes directamente desde sus computadoras, razón por la cual ArchiDOC se ha convertido en una herramienta esencial para resaltar el trabajo del archivo a lo largo de las últimas décadas. Actualmente, el archivo continúa su modernización, siempre respondiendo a las necesidades de información de los usuarios y la sociedad en general⁵⁴. Siendo este el archivo más grande e importante de Colombia, esta iniciativa resulta un gran referente para los demás.

Cuadro No.4



Imagen 17

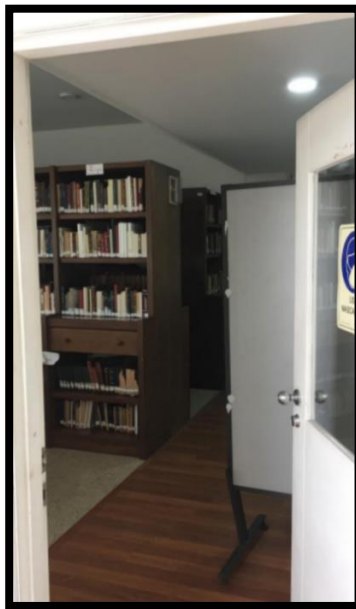


Imagen 18



Imagen 19

Fuente: Quibano, Andrés. “Fotografías de las labores desempeñadas en la Biblioteca departamental JGB” 2023, archivo digital, Cali.

⁵⁴ Margarita Vázquez de Parga. “Digitalizar ¿Para qué? Principios y criterios a tener en cuenta en los proyectos de digitalización del patrimonio documental” *Revista Del Archivo General De La Nación*, 29(1), 2014, p.467.

Cuadro No.5

CONTROL DE ASISTENCIA PASANTES		F02-06-SIC-04-17	F07-00-GTH-00-00							
		Version:2	Version:1							
		FECHA: 03/05/23	FECHA:							
NOMBRE COMPLETO DEL PASANTE:		DOCUMENTO DE IDENTIFICACION:	INSTITUCION EDUCATIVA							
Andrés Felipe Quibano Pipicano		1005873020	UNIVERSIDAD DEL VALLE							
TELEFONO DE RESIDENCIA		TELEFONO CELULAR	TELEFONO DE LA INSTITUCION							
		3155420319	6200400							
AREA DE SERVICIO:		TIEMPO ESTABLECIDO POR DÍA:	HORARIO							
Gestión Patrimonial		Entre 3 y 4 horas	<table border="1"> <tr> <td>L</td> <td>M</td> <td>M</td> <td>J</td> <td>V</td> <td>S</td> <td>D</td> </tr> </table>	L	M	M	J	V	S	D
L	M	M	J	V	S	D				
FAVOR ESCRIBIR CON LETRA CLARA Y SIN ENMENDADURAS										
Fecha	Hora		Horas laboradas	Firma coordinador de la sala						
	Entrada	Salida								
5/3/2023	9:00 a.m.	12:00 p.m.	3							
5/4/2023	2:00 p.m	5:30 p.m.	3.5							
5/5/2023	2:00 p.m	5:30 p.m.	3.5							
5/8/2023	2:00 p.m.	5:30 p.m	3.5							
5/10/2023	2:00 p.m	5:30 p.m	3.5							
5/11/2023	2:00 p.m	5:30 p.m	3.5							
5/12/2023	2:00 p.m	5:30 p.m	3.5							
5/15/2023	2:00 p.m	5:30 p.m	3.5							
5/16/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5							

Tabla 1

Fuente: Elaborado por Jhon Navia, coordinador de grupo de trabajo del APFFCV en el proceso de pasantías en la biblioteca

En el siguiente cuadro se pueden apreciar algunas fotografías que dan cuenta de los procesos realizados y mencionados anteriormente.

Cuadro No.6



Imagen 20



Imagen 21

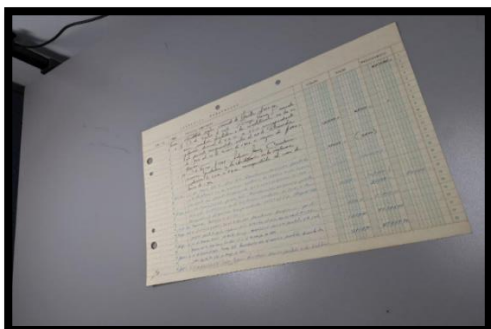


Imagen 22

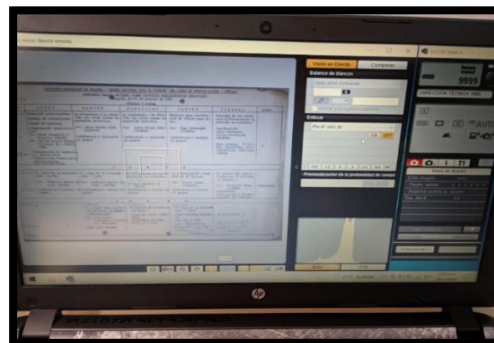


Imagen 23

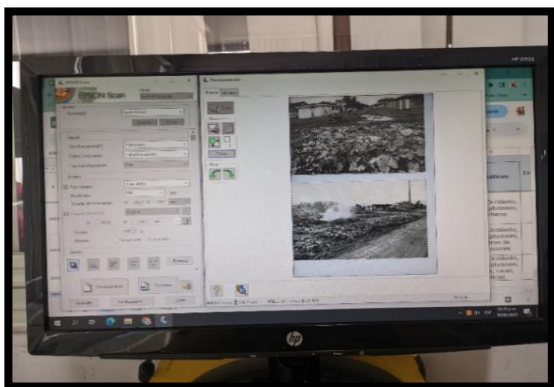


Imagen 24



Imagen 25

Fuente: Quibano, Andrés. “Fotografías de las labores desempeñadas en la Biblioteca departamental JGB”
2023, archivo digital, Cali.

La fotografía es una representación irreparable de la realidad, tan inmutable como el estado de las cosas en un momento específico, cualquier manipulación, ajuste o montaje tiene una naturaleza estéticamente desagradable. La soledad del sujeto capturado en la imagen refleja la soledad del objeto y su silencio en el tiempo y el espacio, por eso una fotografía exitosa es aquella que ha alcanzado su propia identidad, liberándose del deseo del observador, ya que el deseo más profundo no es por lo que falta, sino por lo que existe sin depender de nosotros. La excitación que genera la perfección ajena radica en querer compartir, y al mismo tiempo desafiar esa perfección. La magia de la fotografía radica en que el objeto es el protagonista, aunque muchos fotógrafos defiendan que su visión del mundo es lo que la hace única, a diferencia de la escritura, cuya seducción es más poderosa, la fotografía tiene un impacto más sorprendente y directo.⁵⁵

Respecto a el fondo Diario de Occidente que se organizó, se llevó el orden a través del formato FUID en donde se consignaron datos respecto a código, título, descripción del contenido, persona jurídica o natural, toponímicos, cronología, fecha, caja, carpeta, sobre, porta negativo, positivo/negativo, soporte, formato, dimensiones, cromía, estado del soporte, estado de imagen, frecuencia de consulta, marcas adicionales, documento relacionado, nomenclatura original. Este fondo alberga soportes entre las décadas de 1970 al 2004, siendo alrededor de 5000 el número de documentos que fueron registrados.

Todo este proceso resulta de vital importancia, ya que El Diario de Occidente ha sido una fuente invaluable para entender la historia de Cali, Colombia. Fundado en 1912, este periódico ha documentado los eventos más relevantes que han moldeado la ciudad a lo largo del siglo XX y hasta la actualidad, siendo testigo y narrador de importantes eventos históricos tanto a nivel local como nacional e internacional. Desde la Revolución en 1934 hasta la violencia política de los años 50 y 60, pasando por el auge del narcotráfico en las décadas siguientes, el periódico ha dejado constancia de estos momentos cruciales que han marcado la historia de Cali y de Colombia en general. A través de sus páginas, el Diario de Occidente ha documentado los cambios socioeconómicos y culturales que ha experimentado Cali a lo largo del tiempo, desde el

⁵⁵ Ariza Augusto Solórzano, Tamayo Luis Carlos Toro, Echavarría Juan Camilo Vallejo. “Memoria fotográfica: la imagen como recuerdo y documento histórico” *Revista. Interamericana Bibliotecología* vol.40 no. (1) Medellín, 2017.

crecimiento urbano y la industrialización hasta la diversificación cultural y la emergencia de movimientos sociales, el periódico ha sido un espejo de la transformación de la ciudad.

Además de los grandes eventos, el Diario de Occidente ha capturado la vida cotidiana de los caleños a lo largo de las décadas, pasando por las noticias locales hasta secciones dedicadas a la vida social, la cultura y el deporte, el periódico ofrece una visión detallada de cómo era vivir en Cali en diferentes épocas, por ende se considera que el fondo del Diario de Occidente es una fuente invaluable para historiadores, investigadores y cualquier persona interesada en la historia de Cali, ya que sus ediciones abarcan más de un siglo de historia, ofrecen una riqueza de información que permiten reconstruir el pasado de la ciudad desde múltiples perspectivas.

Por otro lado, la ubicación de los medidores (dataloggers) también fue consignada de manera rigurosa según número, número de inventario, nombre digital, inscripción etiqueta, ubicación, descripción de la ubicación, evidencia, fecha de cambio de la pila, observaciones, modelo y altura. Fueron 9 el número de medidores que se registraron en el formato.

Este proceso de digitalización se ha considerado fundamental ya que abre las puertas a un vasto tesoro de información histórica que de otro modo estaría limitado a aquellos que pueden visitar físicamente la hemeroteca. Poder acceder a documentos y películas históricas desde un computador significa explorar una variedad de fuentes primarias sin importar la ubicación geográfica. En concordancia, la investigación se ve facilitada, al tener la posibilidad de buscar y recuperar información de manera rápida y eficiente, algo que resulta invaluable para los proyectos de investigación, pudiendo examinar una amplia gama de documentos y películas relacionadas con la historia de Cali, sin tener que pasar horas buscando en archivos físicos, además, como anteriormente ya se ha mencionado, el tema de la preservación del patrimonio cultural es una preocupación latente, la cual puede ser subsanada a través la digitalización, garantizando que los documentos y películas históricas se conserven de manera segura para las generaciones futuras.

En el ámbito archivístico, la memoria digital se centra en preservar documentos digitales, mayormente generados por entidades organizativas, generando una estrecha relación entre la memoria y el archivo, que actúa como guardián de la memoria nacional. La preeminencia del archivo y de los documentos escritos en la práctica histórica ha llevado a considerarla como una memoria limitada, vinculada principalmente a instituciones estatales, figuras prominentes y organizaciones religiosas. Sin embargo, han surgido expresiones que cuestionan esta dominancia

de las fuentes archivadas y destacan nuevas fuentes y protagonistas, siendo la historia oral el principal exponente de esta corriente.

Algunas de las fotografías digitalizadas versaron entre vida cotidiana con fotografías de personas reconocidas en Cali como Oscar Gutiérrez Botero, Beatriz de Cruz, Samuel Botero; mujeres reconocidas y sus maneras de vestir, peinarse y las joyas que utilizaban; la plaza de toros; las oficinas de Avianca en el edificio Avianca en Cali; eventos sociales en la ciudad; almacenes de repuestos de los aviones; el aeropuerto El Dorado de Bogotá; muchas fotografías de Jaime Mejía Arango del partido Liberal; la recta Palmira y muchos camiones; el muelle de Buenaventura y los barcos de comercio; procesiones religiosas, sacerdotes, ceremonias religiosas, militares; la serie de televisión de 1991 Puerto Amor; las reinas de belleza y sus vestidos; actrices de RCN televisión; actores de televisión colombiana; corridas de toros y toreros; el grupo Rikarena de merengue; el grupo Farallones; el cantante Juanes y el grupo Ekhymsis; agrupaciones vallenatas; banda nortea; el colegio Bolívar, colegios caleños, el teatro Mujeres; el Centro Cultural Colombo Americano, recitales poéticos y poetas colombianos; el colegio La Libertad; exposiciones y educación; uniformes de colegios; Misioneras Agustinas; el colegio Benjamín Herrera, colegio Republica de Israel; colegio Sagrada Familia, jardines infantiles e instalaciones educativas, colegio Hispanoamericano, el club San Fernando; fotografías de Mauricio Maturana; equipos de futbol, futbol profesional, el estadio Pascual Guerrero, fotografías de los futbolistas, equipos de Bucaramanga, del Junior de Medellín y del Cali.

Pese a todas estas acciones que parecerían ser las necesarias para la conservación de los soportes, algunos de los anteriores lineamientos no se cumplen a cabalidad en la Biblioteca Departamental, ya que dichos procesos institucionales, aunque intentan estar a la vanguardia, se han quedado muchas veces cortos y demuestran ser insuficientes. Situaciones como que el mobiliario instalado en la hemeroteca es inadecuado, con estanterías de aluminio entre los 1.50 cm de alto por 60cm de profundidad, donde los soportes eran apilados en columnas, muchas veces sin ningún orden o codificación y sin aire acondicionado. Aunado a ello, la bodega del APFFVC cuenta con dos espacios destinados al bodegaje de material patrimonial mueble, sin embargo y pese a lo que *a priori* puede parecer una gran ventaja dado el número de lugares, no resulta ser así.

El primero de estos espacios de bodega se ubica en el sótano de la biblioteca donde aparte de compartir estanterías y lugar con otras colecciones diferentes a la del APFFVC, se apila todo en una misma área, por demás reducida, sin ninguna regulación en la temperatura o en la humedad, generando que muchos documentos se estropeen a largo plazo, incluyendo el material fílmico, negativos, planos, mapas y todas las exposiciones itinerantes a cargo del APFFVC el cual tampoco se encuentra debidamente almacenado bajo ningún canon de temperatura o humedad anteriormente mencionado, como se muestra en la imagen No5 evidenciando que la mayoría de los *dataloggers* se encuentra bien instalado, según las regulaciones del AGN.

Imagen 26



Quibano, Andrés. “Fotografías de las labores desempeñadas en la Biblioteca departamental JGB” 2023, archivo digital, Cali.

El otro espacio de bodega del APFFVC se encuentra en la adscrito a la zona de trabajo del mismo, este espacio cuenta con un control presente pero no activo de temperatura, y este es el lugar final de descanso de los soportes e información ya catalogada en el quehacer el archivo, aquí se encuentran consignados los fondos anteriormente mencionados, así como un par de colecciones filmográficas y tecnología relacionada con el desarrollo de las funciones del mismo, evidenciado en la

Imagen 27



Fuente: Quibano, Andrés. “Fotografías de las labores desempeñadas en la Biblioteca departamental JGB” 2023, archivo digital, Cali.

imagen No. 6, no obstante, el proceso de archivado no ha sido el más óptimo, ya que solo aproximadamente el 10% de los soportes documentales y filmicos se encuentran en cajas debidamente rotuladas bajo los lineamientos del AGN, donde cada documento debe contar con un resguardo individual con medio de papel, poniendo muy en entre dicho los procesos institucionales de la biblioteca que buscan responder a la necesidad de salvaguardar el patrimonio documental y filmico del siglo XX de Santiago de Cali, ya que no están regidos por los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación lo que genera el deterioro de los soportes a pesar de la iniciativa de digitalizarlos.

Cabe resaltar que la función de los datalogers es medir, aspectos de temperatura y humedad, no obstante, estos dispositivos no tienen la capacidad de control activo de las condiciones contextuales en la medida en que no se conectan directamente con la red de aire de la biblioteca, entre otras cosas, también mencionar que no existe un sistema inteligente de control activo de los sistemas internos, por ejemplo, el aire acondicionado no cuenta con un termostato que permita la regulación de temperatura por sectores, reforzando así, la visión presentada anteriormente. En este orden de ideas, si bien la biblioteca busca la preservación por medio de la digitalización, ha pecado en procesos técnicos de salvaguardia sin tener en cuenta que, aunque los soportes se logren digitalizar en su totalidad, el material físico no puede desecharse ni simplemente dejarse en el olvido para que se deteriore, lo cual significaría un atentado profundo a la memoria social y cultural de la comunidad Caleña, entendiendo que su falta de regulación actual significa una perdida evidente de patrimonio material mueble para la ciudad de Santiago de Cali, lo cual es sumamente irresponsable.

Aunado a esto, también se desarrollaron diferentes actividades por fuera de las que se debían realizar dentro del seno del APFFCV.

Cuadro No 7



Imagen 28



Imagen 29



Imagen 30



Imagen 31

Fuente: Quibano, Andrés. “Fotografías de las labores desempeñadas en la Biblioteca departamental JGB”
2023, archivo digital, Cali.

Estas imágenes son correspondientes a actividades realizadas por fuera del marco establecido de acción de naturaleza contractual, no obstante, dichas actividades fueron realizadas en consenso con las autoridades inmediatas y/o por petición de las mismas, en ese orden de ideas.

La imagen 28 corresponde a los días de apoyo prestados al observatorio de la Biblioteca Departamental, debido a la falta de personal por encontrarse en un hueco de calendario dado el sistema de contratación por prestación de servicio de renovación mensual, se hizo labor de guías y divulgación. La imagen 29, corresponde a una exposición elaborada a un grupo proveniente de Buenaventura, entra en este anexo, pues se dio de forma repentina, debido a la ausencia del conferencista encargado para tal fin. La imagen 30, corresponde a la cena navideña anual de la Biblioteca, donde por primera vez, fueron invitados los pasantes de todas las áreas de la Biblioteca, no obstante, solo asistimos 2 de los 3 pasantes adscritos al APFFVC, y uno más del departamento de archivo central, por último, la imagen 31, corresponde a la celebración de Halloween, donde por mutuo acuerdo, los pasantes del APFFVC, el técnico bibliotecólogo encargado del área Alfredo Flores, y la historiadora de cabecera Diana, asisten disfrazados con el fin de acompañar las actividades lúdicas en la sala infantil, dada la cantidad de niños asistentes ese día a las instalaciones.

Con esto se da cuenta de que las actividades en las instalaciones son de variada naturaleza independiente de su especialización de trabajo, siempre y cuando las partes estén de acuerdo con ello, de la misma forma, dichas actividades refuerzan el espíritu fraterno entre los trabajadores propiciando un ambiente favorable de trabajo.

Conclusiones

Este proceso de digitalización se ha considerado fundamental ya que abre las puertas a un vasto tesoro de información histórica, poder acceder a documentos y películas históricas desde un computador significa explorar una variedad de fuentes primarias sin importar la ubicación geográfica. Por otro lado, la investigación se ve facilitada, al tener la posibilidad de buscar y recuperar información de manera rápida y eficiente, algo que resulta invaluable para los proyectos de investigación, pudiendo examinar una amplia gama de documentos y películas relacionadas con la historia de Cali, sin tener que pasar horas buscando en archivos físicos, además, como

anteriormente ya se ha mencionado, el tema de la preservación del patrimonio cultural es una preocupación latente, la cual puede ser subsanada a través la digitalización, garantizando que los documentos y películas históricas se conserven de manera segura para las generaciones futuras.

En el ámbito archivístico, la memoria digital se centra en preservar documentos digitales, mayormente generados por entidades organizativas, propiciando una estrecha relación entre la memoria y el archivo, que actúa como guardián de la memoria nacional. La preeminencia del archivo y de los documentos escritos en la práctica histórica ha llevado a considerarla como una memoria limitada, vinculada principalmente a instituciones estatales, figuras prominentes y organizaciones religiosas. Sin embargo, han surgido expresiones que cuestionan esta dominancia de las fuentes archivadas y destacan nuevas fuentes y protagonistas, siendo la historia oral el principal exponente de esta corriente.

El departamento de Bibliotecas Nacionales en Colombia desempeña un papel crucial al establecer políticas destinadas a la preservación del material documental, garantizando así su custodia y disponibilidad general para el público. Dentro de este marco, el Plan de Conservación Inmediata de colecciones se ha implementado, con el fin de abordar de manera rápida y eficaz los informes relacionados con la deterioración de documentos la cual impide su consulta por parte de los usuarios de la Biblioteca Nacional de Colombia, se ha encargado de diseñar estructuras de conservación adaptadas a la tipología documental específica, siguiendo los lineamientos establecidos en el Procedimiento de conservación de colecciones, el cual ha sido aprobado y se encuentra en vigencia dentro del Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI) del Ministerio de Cultura de Colombia, sin embargo, la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, a pesar de pertenecer a la Red de Bibliotecas públicas y su intención de preservar el valioso patrimonio documental y fílmico del siglo XX de Santiago de Cali, ha mostrado deficiencias notables en sus procesos institucionales, lo que pone en peligro la integridad de estos importantes documentos históricos y culturales.

Una de las principales deficiencias radica en la falta de adecuación de las instalaciones para la conservación óptima de los soportes. Por ejemplo, la utilización de estanterías de aluminio inadecuadas en la hemeroteca, donde los documentos son apilados sin ningún orden o codificación, y la ausencia de sistemas de control de temperatura y humedad adecuados en la bodega del archivo, son condiciones que propician el deterioro acelerado de los materiales. Además, el proceso de

archivado no ha sido llevado a cabo de manera adecuada, siendo solo el 10% de los soportes documentales y fílmicos almacenados en cajas debidamente rotuladas conforme a los lineamientos del Archivo General de la Nación (AGN). Esta falta de seguimiento a los estándares establecidos por el AGN es preocupante, ya que pone en entredicho los esfuerzos de la biblioteca por garantizar la preservación del patrimonio histórico y cultural de la ciudad.

A pesar de la iniciativa de digitalización de los documentos, la biblioteca ha descuidado la importancia de mantener adecuadamente los originales físicos, lo que representa un riesgo significativo para la memoria social y cultural de la comunidad caleña. El hecho de que el material físico se encuentre en condiciones precarias debido a la falta de regulación adecuada es irresponsable y constituye una pérdida evidente de patrimonio material mueble para la ciudad.

En conclusión, los procesos institucionales de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero no cumplen con los estándares necesarios para la salvaguardia del patrimonio documental y fílmico del siglo XX de Santiago de Cali. Urge una revisión y una acción contundente para corregir estas deficiencias y garantizar la preservación adecuada de estos valiosos elementos de la historia y la cultura local.

BIBLIOGRAFIA

Fuentes primarias

- Archivo General de la Nación (AGN). Acuerdo 047 de 2000 Acceso a los documentos de Archivo.
- Archivo General de la Nación (AGN). Acuerdo 049 del 2000 Condiciones ambientales.
- Archivo General de la Nación (A.G.N) Acuerdo 006 de 2014.
- Archivo General de la Nación (A.G.N.) Ley 594 de 2000. 13 abril 2000.
- Convención sobre la Protección de la Diversidad de los Contenidos Culturales y las Expresiones Artísticas; Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO; 171 EX/IINF. 18), abril de 2005.
- Decreto 1-3-633 de 28 de mayo de 2018. Por medio del cual se crea y organiza la administración del Archivo del Patrimonio Fotográfico y Fílmico del Valle del Cauca.
- Decreto 1276 del 14 de septiembre de 1953. Por el cual se crea la Biblioteca del Departamento del Valle. Cali, 1953.
- International Council on Archives. *The ICA Principles of Access to Archives*. Paris: ICA, 2016.
- LEY 1379 DE 2010, Por la cual se organiza la red nacional de bibliotecas públicas y se dictan otras disposiciones. El Congreso de Colombia. Enero 15
- Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional de Colombia. Política de Preservación del Patrimonio Bibliográfico y Documental en Custodia de la Biblioteca Nacional de Colombia.
- UNESCO. *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*. París: UNESCO, 1972. Disponible en [sitio web de la UNESCO](#).
- UNESCO. *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. París: UNESCO, 2003. Disponible en [sitio web de la UNESCO](#).

Fuentes secundarias

Bibliografía

- Adcock, Edward P., comp. IFLA: Principios para el Cuidado y Manejo de Material de Bibliotecas, con la asistencia de Marie-Thérèse Varlamoff y Virginie Kremp. Santiago de Chile: Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones de Bibliotecas (IFLA), 1998.
- Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas (ACR). Plan de Conservación Documental 2017-2020. Bogotá D.C., mayo de 2017.
- Archivo General de la Nación. Guía para la Elaboración e Implementación del Sistema Integrado de Conservación SIC Componente Plan de Conservación Documental. Bogotá, Colombia, marzo 2018.
- Ariza, Augusto Solórzano, Tamayo, Luis Carlos Toro, y Echavarría, Juan Camilo Vallejo. “Memoria fotográfica: la imagen como recuerdo y documento histórico.” Revista Interamericana Bibliotecología 40, no. 1 (2017): 67-85. Medellín.
- Barona Hoyos, Jennyfer, y Rodríguez Barco, Jorge Andrés. “Historia de la red de bibliotecas públicas de Santiago de Cali, y de los proyectos bibliotecarios y culturales más relevantes en Colombia.” Trabajo de grado, Universidad del Valle, 2020.
- Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Marco General Sistema de Gestión. Cali, 2019.
- Bearman, David. Archival Methods. Pittsburgh: Archives & Museum Informatics, 1993.
- Boas, Franz. La mentalidad del hombre primitivo. Buenos Aires: Editorial Almagesto, 1992.

- Brennan, Sheila A., y T. Mills Kelly. "Why Collecting History Online is Web 1.5." Roy Rosenzweig Center for History and New Media, 2009.
- Camacho, Angela del Mar. "Enseñanza de la historia desde los archivos: potencialidades del Archivo Central de la Biblioteca Departamental de Cali 'Jorge Garcés Borrero'." Informe de pasantía, Universidad del Valle, 2020.
- Claress Gavilán, Judith, Casado del Río, Miguel Ángel, y Fernández-Quijada, David. Políticas culturales y de comunicación: la intervención pública en cine, televisión y prensa. España: Editorial UOC, 2013.
- Concha Arzayús, Alberto. "Informe de pasantía Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero" (Informe de pasantía pregrado, Universidad del Valle, 2020).
- Contreras, Luis Núñez. "Concepto de documento." Archivística. Estudios básicos (1983): 23-40. ISBN 84-500-4766-8.
- Crespo, Carmen, y Vicente Viñas. La Preservación y Restauración de Documentos y Libros en Papel: Un Estudio del RAMP con Directrices. Programa General de Información y UNISIST, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, París, 1984.
- Derrida, Jacques. Mal d'archivio. Una impressione freudiana. Filema, 1996. La conferencia fue impartida en Londres en el coloquio internacional Memory: The Question of Archives el 5 de junio de 1994.
- Denzin, Norman K. The Research Act: A Theoretical Introduction to Sociological Methods. New York: McGraw-Hill, 1978.
- Duranti, Luciana. Diplomatic and Archives: A Comparative Study. Toronto: University of Toronto Press, 2002.

- Hartog, François. Régimes d'historicité: Présentisme et expériences du temps. París: Seuil, 2003.
- Lowenthal, David. The Heritage Crusade and the Spoils of History. Cambridge: Cambridge University Press, 1998.
- Lowenthal, David. The Past is a Foreign Country. Cambridge: Cambridge University Press, 1985.
- Martín Peralta, Iris. La UNESCO y el patrimonio cinematográfico. Hacia nuevas estrategias de valorización de los archivos fílmicos. Posgrado de Cooperación Cultural Internacional, Universitat de Barcelona, 2019.
- Melo, Jorge Orlando. “Las bibliotecas públicas colombianas: Ideales, Realidades y desafíos.” En Colombia es un tema, 2001. [Consultado 23/02/2024]. Disponible en: <http://www.jorgeorlandomelo.com/bibliotecaspublicas.htm>.
- Martínez, Consuelo, y Ojeda, María N. Antropología: la cultura. USA: Firms Press, 2010.
- Rodríguez, Omar Alveiro. El patrimonio fílmico y las políticas culturales como base para construcción y desarrollo de la memoria social. Investigación documental de 2000 a 2010. Trabajo de grado de pregrado, Universidad La Salle, Bogotá.
- Rubio, Alfonso. Historia de las bibliotecas en Colombia: de la época colonial a la contemporaneidad. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2010.
- Rubio, Alfonso. “La biblioteca pública en Colombia: una mirada retrospectiva.” Revista Interamericana de Bibliotecología 31, no. 1 (2008): 7-22.

- Rubio, Alfonso. La biblioteca pública en Colombia: evolución y perspectivas. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2006.
- Rubio, Alfonso. “La biblioteca pública en la construcción de la identidad cultural en Colombia.” Boletín de la Asociación de Bibliotecarios de Colombia 45, no. 2 (2011): 15-30.
- Saldaña Armero, David. Informe Final de Pasantía en la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero y su Archivo del Patrimonio Fílmico y Fotográfico del Valle del Cauca, presentado en la Universidad del Valle, Facultad de Humanidades, Departamento de Historia, Programa de Historia, Santiago de Cali, 2022.
- Smith, Laurajane. Uses of Heritage. Abingdon: Routledge, 2006.
- Tunbridge, John, y Gregory Ashworth. Dissonant Heritage: The Management of the Past as a Resource in Conflict. Chichester: John Wiley & Sons, 1996.
- Vázquez de Parga, Margarita. “Digitalizar ¿Para qué? Principios y criterios a tener en cuenta en los proyectos de digitalización del patrimonio documental.” Revista Del Archivo General De La Nación 29, no. 1 (2014): 55-70.
- Voutssas Márquez, Juan. “Preservación del patrimonio documental digital en México.” Investigación bibliotecológica (2012): 45-67.
- Worster, Donald. Rivers of Empire: Water, Aridity, and the Growth of the American West. New York: Oxford University Press, 1985.

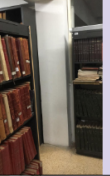
Webgrafía

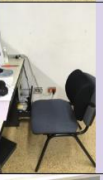
- ANABAD (Federación española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas). <http://www.anabad.org/noticias-anabad/28-bibliotecas/4069-6-manuales-de-bibliotecas-para-la-conservacion-y-restauracion-de-libros-pdf>
- Biblioteca Departamental Jorge Garces Borrero. “Misión - Visión Biblioteca departamental Jorge Garcés Borrero” URL: <https://bibliovalle.gov.co/portal/index.php/mision-vision-funciones-y-deberes/>
- Biblioteca Departamental Jorge Garces Borrero. Hemeroteca <https://www.bibliovalle.gov.co/hemeroteca/>
- Biblioteca Departamental Jorge Garces Borrero. Hemeroteca <https://www.bibliovalle.gov.co/hemeroteca/>
- Biblioteca Departamental Jorge Garces Borrero, Bibliovalle, Atención al ciudadano. Reseña de los fondos documentales. Disponible en: <https://www.bibliovalle.gov.co/portal/atencion-al-ciudadano/eventos/16-institucional/salas-y-espacios-fisicos?start=3>
- Biblioteca Nacional de Colombia – Conservación <http://www.bibliotecanacional.gov.co/content/conservaci%C3%B3n-0>
- DIBAM Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos – Chile <http://www.dibam.cl/614/w3-propertyvalue-37342.html>
- Manifiesto de la UNESCO/IFLA sobre la Biblioteca Pública 1994. [Consultado: 23/02/2024]. Disponible en: <https://www.ifla.org/ES/publications/manifiesto-de-la-ifla-unesco-sobre-la-bibliotecap-blica-1994>
- Red Nacional Bibliotecas Públicas. Documentos para RNBP. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/listados/tematica2.jsp?subtema=27070>

ANEXOS

Anexo No 1.

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
No	No INVENTARIO	NOMBRE DIGITAL que va a tener desde 08/2022	INSCRIPCIÓN ETIQUETA que va a tener a partir de 08/2022	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN UBICACIÓN	DESCRIPCION	EVIDENCIA	FECHA CAMBIO PILA	OBSERVACIONES	MODELO	ALTURA
1	150624724	1.1_APFV	1.1_APFV	Sala de Conservación	Desde la entrada a mano izquierda, al fondo, en el cetro de la pared, debajo del aire acondicionado	Tiene un adhesivo que lo identifica con la inscripción APFV		02/08/2021			1.5
2	150624727	2.1_HEMEROTECA_Prensa	2.1_HEMEROTECA_Prensa	Hemeroteca	Tomando a mano izquierda desde la entrada hasta el fondo	Tiene un adhesivo con la inscripción Hemeroteca que lo identifica				RTH 10	1.5
2	HM1190500701	2.2_HEMEROTECA_Prensa	2.2_HEMEROTECA_Prensa	Sala de prensa antigua	Mano izquierda desde la entrada al fondo .					TemLong20H	1.5

3	150624750	3.1_FONDOS	FONDOS_ESPECIALES_1	Sala de Fondos Especiales	Estantería visible desde la entrada	Tiene un adhesivo con la inscripción FONDOS ESPECIALES que lo identifica			Se retiró el punto y se volvió a meter a la caja porque no fue posible abrirlo para cambiarle la pila. por ende no se encuentra el Dataloger ubicado en la caja.	RHT 10	
4	HM1190500702	1.1 Prensa 2			En la Columna de la mitad (diagonal hacia la izquierda desde la entrada)				Ninguna	TemLong20H	1.5
5	HM1190500703	1.2 Prensa 3			En la entrada , al lado de interruptor de energía				Ninguna	TemLong20H	RESULTADO 1.0

6	HMI1190500716	HEMEROTECA 2			Hemeroteca , al lado del escritorio del funcionario . Queda en a zona de cobertura de la cámara de vigilancia				TemLong20H	0.5
7	HMI1190500717	VIDEOS 1			En la sala de videos. Diagonal a mano derecha desde la entrada , al lado de la columna				TemLong20H	RESULTADO 1.0
8	HMI1190500718	VIDEOS 2			En la sala de videos. Desde la entrada en dirección frontal , al lado de la puerta de acceso al auditorio Oscar Gerardo Ramos. Al lado del escritorio del				TemLong20H	RESULTADO 1.0
9	HMI1190500719	FONDOS ESPECIALES 1			Fondos Especiales. En el anaquel de la mitad. Ya está ubicada la caja				TemLong20H	2.5 M
10	HMI1190500720	FONDOS ESPECIALES 2			Fondos Especiales. En el mismo anaquel de la mitad (como el caso anterior) pero sobre la cara posterior				TemLong20H	A 2.5 m
11	HMI1190500745	CONSERVACIÓN 1			En el cuarto de conservación. En la entrada a mano izquierda donde está el interruptor de energia				TemLong20H	1.2
12	HMI1190500775	CONSERVACIÓN 2			En el cuarto de conservación. Diagonal a la entrada a mano izquierda, al fondo, en la mitad del cuarto , debajo del aire acondicionado				Temp Long 20H	1.5

Fuente: Elaboración propia, Imágenes propias.

El anexo No. 1, corresponde a la tabla elaborada en la labor de pasantía, donde se especifican aspectos puntuales sobre ubicación, instalación, modelo, descripción espacial, distancias, numero de inventario y fechas de revisión, de los Datalogger usados para medir las características ambientales.

Anexo No. 2

CONTROL DE ASISTENCIA PASANTES		F02-06-SIC-04-17	F07-00-GTH-00-00						
		Version:2	Version:1						
		FECHA: 03/05/23	FECHA:						
		DOCUMENTO DE IDENTIFICACION:		INSTITUCION EDUCATIVA					
NOMBRE COMPLETO DEL PASANTE:		1005873020	UNIVERSIDAD DEL VALLE						
TELEFONO DE RESIDENCIA		TELEFONO CELULAR	TELEFONO DE LA INSTITUCION						
		3155420319	6200400						
AREA DE SERVICIO:		TIEMPO ESTABLECIDO POR DÍA:	HORARIO						
Gestión Patrimonial		Entre 3 y 4 horas	L	M	M	J	V	S	D
FAVOR ESCRIBIR CON LETRA CLARA Y SIN ENMENDADURAS									
Fecha	Hora		Horas laboradas	Firma coordinador de la sala					
	Entrada	Salida							
5/3/2023	9:00 a.m.	12:00 p.m.	3						
5/4/2023	2:00 p.m.	5:30 p.m.	3.5						
5/5/2023	2:00 p.m.	5:30 p.m.	3.5						
5/8/2023	2:00 p.m.	5:30 p.m.	3.5						
5/10/2023	2:00 p.m.	5:30 p.m.	3.5						
5/11/2023	2:00 p.m.	5:30 p.m.	3.5						
5/12/2023	2:00 p.m.	5:30 p.m.	3.5						
5/15/2023	2:00 p.m.	5:30 p.m.	3.5						
5/16/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5						
5/17/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5						
5/18/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5						
5/19/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5						
5/22/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5						
5/23/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5						
5/31/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5						
1/6/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5						
2/6/2023	2:00 pm	5	3						
7/6/2023	2:00	5:30 pm	3.5						
8/6/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5						
9/6/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5						
12/06/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5						
14/06/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5						

05/07/2023				76 control de horas: se registra un déficit notorio. Tiene un promedio de 19 horas al mes, pero el pasante debería hacer en promedio 64 horas al mes
15/06/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
16/06/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
19/06/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
20/06/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
21/06/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
22/06/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
23/06/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
26/06/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
27/06/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
28/06/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
29/06/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
30/06/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
03/07/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
05/07/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
06/07/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
07/07/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
10/07/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
12/07/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
13/07/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
14/07/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
17/07/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
18/07/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
19/07/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
20/07/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
21/07/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
24/07/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
25/07/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
26/07/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
27/07/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
28/07/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
31/07/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
01/08/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
02/08/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
03/08/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
04/08/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	

07/08/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
09/08/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
10/08/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
11/08/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
24/08/2023				212.5 Control de horas por parte de JJ Navia
14/08/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
15/08/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
16/08/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
17/08/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
18/08/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
21/08/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
22/08/2023	2:00 pm	6 pm	4	
23/08/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
24/08/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
25/08/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
28/08/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
30/08/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
31/08/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
01/09/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
04/09/2023	2:00 pm	6:00 pm	4	
05/09/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
06/09/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
07/09/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
08/09/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
11/09/2023	2:00 pm	6:00 pm	4	
13/09/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
14/09/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
15/09/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
18/09/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
19/09/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
20/09/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
21/09/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
25/09/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
28/09/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
29/10/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
02/10/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
03/10/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
04/10/2023	9:00 am	1:00 pm	4	

06/10/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
09/10/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
10/10/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
12/10/2023	9:00 am	1:00 pm	4	
17/10/2023	2:00 pm	5:30 pm	3.5	
19/10/2023	9:00 pm	1:00 pm	4	
20/10/2023	2:00pm	6:00pm	4	
23/10/2023	1:30pm	5:30pm	4	
24/10/2023	2:00pm	5:30pm	3.5	
25/10/2023	1:30pm	5:30pm	4	
26/10/2023	1:30pm	5:30pm	4	
27/10/2023	1:30pm	5:30pm	4	
30/10/2023	1:30pm	5:30pm	4	
31/10/2023	1:30pm	5:30pm	4	
1/11/2023	1:30pm	5:30pm	4	
2/11/2023	1:30pm	5:30pm	4	
3/11/2023	2:00pm	5:30pm	3.5	
7/11/2023	2:30pm	5:30pm	3.5	
8/11/2023	1:30pm	5:30pm	4	
9/11/2023	1:30pm	5:30pm	4	
10/11/2023	1:30pm	5:30pm	4	
14/11/2023	1:30pm	5:30pm	4	
15/11/2023	1:30pm	5:30pm	4	
16/11/2023	1:30pm	5:30pm	4	
20/11/2023	2:00pm	6:00pm	4	
21/11/2023	1:30pm	5:30pm	4	
23/11/2023	1:30pm	5:30pm	4	
27/11/2023	1:30pm	6:00pm	4.5	
29/11/2023	1:30pm	5:30pm	4	
30/11/2023	1:30pm	5:30pm	4	
1/12/2023	1:30pm	5:30pm	4	
4/12/2023	2:00pm	6:00pm	4	
5/12/2023	1:30pm	5:30pm	4	
6/12/2023	1:30pm	5:30pm	4	
7/12/2023	1:30pm	5:30pm	4	
8/12/2023	1:30pm	5:30pm	4	
11/12/2023	1:30pm	5:30pm	4	
12/12/2023	1:30pm	5:30pm	4	
13/12/2023	1:30pm	5:30pm	3.5	

14/12/2023	1:30pm	5:30pm	4	
15/12/2023	1:30pm	5:30pm	4	
18/12/2023	1:30pm	5:30pm	4	
19/12/2023	1:30pm	5:30pm	4	
15/01/2024	2:00pm	5:30pm	4	
16/01/2024	1:30pm	5:30pm	3.5	
17/01/2024	1:30pm	5:30pm	4	
18/01/2024	2:00pm	5:30pm	4	
19/01/2024	1:30pm	5:30pm	4	
23/01/2024	1:30pm	5:30pm	4	
24/01/2024	1:30pm	5:30pm	4	
25/01/2024	1:30pm	5:30pm	4	
26/01/2024	1:30pm	5:30pm	4	
29/01/2024	8:30am	5:30pm	9	
30/01/2024	8:30am	5:30pm	9	
31/01/2024	7:30am	5:30pm	10	
01/02/2024	7:30am	5:30pm	10	
02/02/2024	7:30am	5:30pm	10	
03/02/2024	9:00am	5:00pm	8	
04/02/2024	10:00am	3:00pm	10	
05/02/2024	7:30am	5:30pm	10	
06/02/2024	7:30am	5:30pm	10	
07/02/2024	7:30am	5:30pm	10	
08/02/2024	7:30am	5:30pm	10	

Fuente: Elaboración propia, Imágenes propias.

Anexo No. 2, es el listado de horas asistidas y su distribución en el calendario.

Anexo No. 3

UNIDAD DE CONSERVACIÓN															CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS					FRECUENCIA DE CONSULTA
#	CÓDIGO	Título	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	Persona Jurídica/Natural/rol	Toponímicos	Temáticos	Cronológicos	Fecha	Caja	Carpetas	Libro / album	Soporte	Porta negativo / dispositiva	Positivo / Negativo	Formato	Dimensiones (Alto x ancho)	Cromía	Estado soporte	Estado imagen	
	Fdo00000																			
	Fdo00001																			
	Fdo00002																			
	Fdo00003																			
	Fdo00004																			
	Fdo00005																	Blanco y negro		
	Fdo00006																	Blanco y negro		
	Fdo00007			13990														Blanco y negro		
	Fdo00008																	Blanco y negro		
	Fdo00009																	Blanco y negro		

UNIDAD DE CONSERVACIÓN															CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS					FRECUENCIA DE CONSULTA
#	CÓDIGO	Título	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	Persona Jurídica/Natural/rol	Toponímicos	Temáticos	Cronológicos	Fecha	Caja	Carpetas	Libro / album	Soporte	Porta negativo / dispositiva	Positivo / Negativo	Formato	Dimensiones (Alto x ancho)	Cromía	Estado soporte	Estado imagen	
20005	ALFREDO FLOREZ OK	FDO029066	El arbol de la vida, Fanor Hernandez.	Diario de occidente	Medellin	Archivo Patrimonial, Fotografico y Fílmico de Cali y Valle del Cauca, Fondo Ocho Occidente, Medellín, Fanor Hernández, Escultor, arte, retrato		2 de agosto de 1997						positivo	papel	27,8cm x 12,7cm	color	bueno	bueno	
20006	ALFREDO FLOREZ OK	FDO029067	Tamara, Fanor Hernández O.	Diario de occidente	Medellin	Archivo Patrimonial, Fotografico y Fílmico de Cali y Valle del Cauca, Fondo Ocho Occidente, Cali, Fanor Hernández O, Arte, Escultor, Escultura		2 de agosto de 1997						positivo	papel	27,7cm x 12,7cm	Color	Bueno	Bueno	
20007	ALFREDO FLOREZ OK	FDO029068	El niño del trompo rojo, Arcadio González.	Diario de occidente	Cali	Archivo Patrimonial, Fotografico y Fílmico de Cali y Valle del Cauca, Fondo Ocho Occidente, Cali, Arcadio González, Arte, Escultor, Pintor		1 de diciembre de 1991						Positivo	Papel	27,8cm x 20,2cm	Color	Bueno	Bueno	

Fuente: Elaboración propia, Imágenes propias.

Este Anexo contiene imágenes del sistema usado para el registro de data en la labor de pasantía, el FUID, estas imágenes corresponden al primer ingreso y al último, a la fecha, correspondiente al Diario de Occidente, comenzando desde el código FDO 000000, y terminando en el código FDO 029068.

Evidentemente y por motivos prácticos no se puede anexar todo el documento, así como tampoco otorgar acceso, puesto que es un documento compartido de carácter institucional.

Anexo No. 4

REQUERIMIENTOS GENERALES							
DÍA	FECHA INICIO	TEMA	ACTIVIDAD PUNTUAL	CANTIDAD	UNIDAD	COMPROMISO/OBLIGACIÓN	FOTO
Miércoles	5/3/2023	Inducción presencial	Inducción general a la biblioteca, recorrido y reconocimiento tanto de espacios como de personal relacionado con las diversas salas y actividades dentro de la biblioteca, así como de reconocimiento espacial y personal del Centro Archivo Fotográfico y Fílmico de Cali y del Valle del Cauca.	3 h			
Jueves	5/4/2023	Inducción presencial e inicio de labores	Inducción en actividades puntuales dentro de la oficina de archivo patrimonial, e inicio de labores, comenzando por la digitalización	3,5 h	Archivo fotográfico	Digitalización y catalogación de fotografías	

			n de fotografías				
Viernes	5/5/2023	Digitalización y catalogación	Digitalizar las fotografías ya registradas en los fondos existentes, y registrarlas en fichas consecuentes a dichos fondos de forma digital.	3,5 h	Archivo fotográfico	Digitalización y ficha de fotografías	
Lunes	5/8/2023	Digitalización y catalogación	Digitalizar las fotografías ya registradas en los fondos existentes, y registrarlas en fichas consecuentes a dichos fondos de forma digital.	3,5 h	Archivo fotográfico	Digitalización y ficha de fotografías	

Martes	06/02/2024	Organización de bodega.	Apoyar en la organización de la bodega del archivo fílmico y filmográfico del valle del cauca, en pro del acomodamiento de nuevas estanterías.	10 h	bodega	Bodegaje	
Miércoles	07/02/2024	Organización de bodega.	Apoyar en la organización de la bodega del archivo fílmico y filmográfico del valle del cauca, en pro del acomodamiento de nuevas estanterías.	10 h	bodega	Bodegaje	
Jueves	08/02/2024	Apoyo hemeroteca	Apoyo en las funciones de hemeroteca, servicio al cliente y búsqueda de tomos.	10 h	Hemeroteca	Apoyo funciones de hemeroteca.	

Fuente: Elaboración propia, Imágenes propias.

Este anexo corresponde al cuadro de horas y labores específicas con evidencia fotográfica realizado día con día, dependiendo de la labor ejercida, de nueva cuenta, al ser un documento tan extenso, solo se enmarcan los primeros y los últimos días de la labor de pasantía, dando inicio el día Miércoles 3 de mayo del 2023 a las 9:00 am, y terminando el día Jueves 8 de febrero del 2024 a las 5:30 pm.